

RELACIÓN EXISTENTE ENTRE DOS TIPOS DE MALTRATO INFANTIL Y EL
NIVEL DE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS DE PLANEACIÓN Y
ORGANIZACIÓN

MAGDA LORENA ARANGO BARRIOS

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRIA EN DESARROLLO INFANTIL
FEBRERO DE 2014

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre dos tipos de Maltrato Infantil (MI) como son, el MI Físico y por Negligencia, con el nivel de desempeño de las Funciones Ejecutivas de Planeación y Organización. La metodología se hizo a partir del enfoque cuantitativo, bajo un diseño correlacional, utilizando como instrumento la subprueba “Pirámide de México” de la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), teniendo en cuenta 3 criterios evaluativos, Diseños Correctos, Número de Movimientos y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos. La muestra estaba conformada por 20 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que tienen edades entre 8 y 12 años y se encuentran en hogares sustitutos en condiciones de adoptabilidad. Los resultados revelaron que el nivel de desarrollo en los criterios Número de Movimientos y Diseños Correctos con el mínimo de Movimientos fue más alto para los NNA que vivieron MI Físico frente a los que experimentaron MI por Negligencia, puesto que éstos obtuvieron percentiles por debajo de la puntuación normativa por edad, en un 40% y 60% respectivamente y aunque en el criterio Diseños Correctos el porcentaje más alto por debajo de la media normativa se encontró en los NNA con MI Físico no obtuvieron desviaciones estándar tan marcadas como en los casos anteriores y por consiguiente esto puede revelar que la experiencia del MI por Negligencia puede ocasionar secuelas psíquicas más intensas que las generadas por el MI Físico.

Palabras Claves: Funciones Ejecutivas, Planeación, Organización, Maltrato Infantil Físico y Maltrato Infantil por Negligencia.

ABSTRACT

The present study aimed to determine the relation between two types of child maltreatment such as, Child Abuse (CA) Physical and CA by Negligence, with the level of performance of the executive functions of planning and organization. The methodology is made from the quantitative approach under a correlational design, using as instrument the subtest "Pyramid of Mexico" of Child (ENI) Neuropsychological Evaluation, considering three evaluation standard, Correct Designs, Correct Number Movements and Correct Designs with Minimum Movement. The sample consisted in 20 children, girls and teens (NNA) who are aged between 8 and 12, who are in substitutes home in terms of adoptability. The results revealed that the level of development in the standard Correct Number Movements and Correct Designs with minimum movements was higher for the NNA, who lived CA Physical versus those who experienced CA by Negligence since these obtained percentiles below standard score for age, 40% and 60%, respectively and although the standard Correct Designs the highest percent below the normative average was found in NNA with CA Physical did not obtain standard deviations such marked as in the previous cases, and therefore can reveal that the experience of CA by Negligence can cause psychic consequences more intense than those generated by the CA Physical.

Keywords: Executive Functions, Planning, Organization, Physical Child Abuse and Child Abuse by Negligence.

Tabla de contenido

INTRODUCCION	5
I. GENERALIDADES.....	5
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2. Formulación.....	9
1.3. OBJETIVOS	10
1.3.1. Objetivo General.	10
1.3.2. Objetivos Específicos.	10
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	10
2. REFERENTE CONCEPTUAL	15
2.1. Marco Teórico	15
2.1.1. Funciones Ejecutivas (FE).	15
2.1.2. Maltrato Infantil	27
III. DISEÑO METODOLOGICO	33
3.1 DISEÑO	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.2.1. Población.....	35
3.2.2. Muestra.	35
3.3. INSTRUMENTO	36
3.4. HIPOTESIS.....	37
IV. CATEGORIAS DE ANALISIS	38
V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	39
5.1. FUNCIONES EJECUTIVAS (SUBDOMINIOS DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN).	40
5.2. MALTRATO INFANTIL FISICO.	41
5.2.1. Diseños Correctos.....	41
5.2.2. Número de movimientos realizados.	43
5.2.3. Diseños correctos con el mínimo de movimientos.	45
5.3. MALTRATO POR NEGLIGENCIA.....	47

5.3.1. Diseños Correctos.....	47
5.3.2. Número de movimientos realizados.	49
5.3.3. Diseños Correctos con el mínimo de movimientos.....	51
5.4. MI Físico – MI por Negligencia.	53
5.4.1. Diseños Correctos.....	53
5.4.2. Número de Movimientos Realizados	55
5.4.3. Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos	58
VI. ANALISIS DE RESULTADOS	60
VII. CONCLUSIONES.....	67
VIII. RECOMENDACIONES.....	70
IX. BIBLIOGRAFIA.....	71
X. ANEXO	73
XI. INDICE DE TABLAS	

<u><i>Tabla No. 1: FE (Subdominio de Planeación y Organización)</i></u>	<u><i>40</i></u>
<u><i>Tabla No. 2: Diseños Correctos (MI Físico).....</i></u>	<u><i>41</i></u>
<u><i>Tabla No. 3: Número de Movimientos Realizados (MIF).....</i></u>	<u><i>43</i></u>
<u><i>Tabla No. 4: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIF).....</i></u>	<u><i>45</i></u>
<u><i>Tabla No. 5: Diseños Correctos (MI por Negligencia).....</i></u>	<u><i>47</i></u>
<u><i>Tabla No. 6: Número de Movimientos Realizados (MIN).....</i></u>	<u><i>49</i></u>
<u><i>Tabla No. 7: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIN)</i></u>	<u><i>51</i></u>
<u><i>Tabla No. 8: Diseños Correctos (MI Físico – MI por Negligencia).....</i></u>	<u><i>53</i></u>
<u><i>Tabla No. 9: Número de Movimientos Realizados (MIF – MIN).....</i></u>	<u><i>55</i></u>
<u><i>Tabla No. 10: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIF – MIN)</i></u>	<u><i>57</i></u>

XII. LISTA DE FIGURAS

<u><i>Ilustración No. 1: Diseños Correctos (MI Físico).....</i></u>	<u><i>42</i></u>
<u><i>Ilustración No. 2: Número de Movimeintos Realizados (MIF).....</i></u>	<u><i>44</i></u>
<u><i>Ilustración No. 3: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIF)</i></u>	<u><i>46</i></u>
<u><i>Ilustración No. 4: Diseños Correctos (MI por Negligencia)</i></u>	<u><i>48</i></u>
<u><i>Ilustración No. 5: Número de Movimientos Realizados (MIN).....</i></u>	<u><i>50</i></u>
<u><i>Ilustración No. 6: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIN).....</i></u>	<u><i>52</i></u>
<u><i>Ilustración No. 7: Diseños Correctos (MI Físico – MI por Negligencia).....</i></u>	<u><i>54</i></u>
<u><i>Ilustración No. 8: Número de Movimientos Realizados (MIF – MIN).....</i></u>	<u><i>56</i></u>
<u><i>Ilustración No. 9: Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos (MIF – MIN).....</i></u>	<u><i>58</i></u>

TITULO

Relación existente entre dos tipos de Maltrato Infantil y el nivel de desempeño de las Funciones Ejecutivas de Planeación y Organización.

INTRODUCCION

I. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El desarrollo neuropsicológico del individuo le permite asumir actitudes y comportamientos específicos frente a situaciones particulares, la corteza prefrontal aporta capacidades como las Funciones Ejecutivas (FE) que le brinda una posibilidad diferente a los niños, niñas y adolescentes (NNA), de analizar una situación, valorar las posibles respuestas, elegir una ruta especial y dirigir toda su atención para el cumplimiento de estas metas.

Dentro de las FE existe una capacidad fundamental para el comportamiento social, como es la capacidad inhibitoria, debido a que a partir de ésta, el sujeto aprende a cohibir respuestas en busca de cumplir con la normatividad social y de esta manera lograr una aceptación dentro del contexto en el cual vive, paralelo al desarrollo ético y moral. De igual manera las FE posibilitan el desarrollo de la flexibilidad cognitiva que cumple una función primordial dirigiendo la atención de una actividad a otra, adquiriendo el sujeto de esta manera la capacidad de plantearse metas claras, planear, organizar y ejecutar los eventos requeridos para cumplir con el objetivo planteado.

Este tipo de funciones entonces, son importantes en la adaptación contextual del individuo desde su proceso de socialización, a la vez que facilita la planeación de metas específicas y la organización de estos componentes en pro de un bienestar propio y para el caso de los NNA un proyecto a largo plazo hacia dónde dirigir su energía y atención en busca de encontrar su identidad y su proyección de vida.

Es así, como la maduración neuropsicológica y las consecuentes FE en el desarrollo del individuo, dependen en gran medida de las condiciones y vivencias particulares, puesto que son éstas las que demarcan el comportamiento a largo plazo a partir de componentes cognitivos y del nivel de desarrollo de su potencialidad, en este sentido, las experiencias negativas que tenga el NNA pueden afectar el desarrollo y generar falencias cognitivas que dificultarán la elaboración de tareas específicas en el ámbito social, pero también académico que es tan relevante en estas etapas del ciclo vital, de acuerdo a Mesa y Moya (2011) los NNA que experimentan el Maltrato Infantil (MI) pueden presentar “déficit cognitivo... trastornos de aprendizaje, dificultades académicas, problemas emocionales y comportamentales“ (p. 490), estos resultados son congruentes con la investigación de García et al. (2000), desarrollada en España donde se evaluaron las FE correlacionándolas con el rendimiento escolar de niños que cursaban básica primaria, encontrando que los resultados revelaron que el bajo rendimiento escolar está asociado a las disfunciones ejecutivas.

Otros análisis investigativo dirigido a la evaluación del rendimiento académico y las funciones ejecutivas fue desarrollada en el país por Barceló et al. (2006) cuya población fueron estudiantes universitarios, revelando que el rendimiento académico bajo está asociado a un nivel de desempeño inferior en el subdominio de fluidez verbal, ocasionado

posiblemente por déficits cognitivos, emocionales y conductuales, donde los antecedentes de tipo familiar, psicológico y académico juegan un papel importante.

En este punto, experiencias negativas tales como el Maltrato Infantil (MI) para este investigación en particular físico y por negligencia, puede generar secuelas a corto y largo plazo evidenciados en cada una de las esferas de funcionamiento y por consiguiente en el desarrollo integral de los NNA.

Con base en las cifras presentadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar¹ entre los años 2010 y 2013 se han presentado 16.457 casos por Maltrato Infantil, cifras que han llevado a la necesidad nacional de declarar el tema del MI como un problema de Salud Pública, las cifras actuales definen que 39.506 NNA han padecido maltrato, con una diferencia de género de 51,5 % niños y 48,5% niñas y ha sido expuesto además un nivel de fluctuación importante puesto que en el año 2006 aparecieron 54.380 casos, siendo cifras alarmantes teniendo en cuenta que se está hablando de una población vulnerable como son los NNA.

La comisión Nacional de Derechos Humanos (1997 en Aguilar 1992) define el MI como “todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo del menor” (p. 194), es decir, cada una de las experiencias que viven los niños y traigan consecuencias negativas para el bienestar del menor, se definen como situaciones de maltrato, dando claridad que sin importar cuál sea el tipo de Maltrato, los efectos se revelan en las diferentes esferas de funcionamiento y por consiguiente en el comportamiento social del individuo.

¹ Cifras tomadas de página Web oficial Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <http://www.icbf.gov.co/>

Ahora bien, dentro de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra la modalidad de hogares sustitutos, en los cuales se atienden a los niños, niñas y adolescentes (NNA) que han pasado por experiencia de MI o que se les ha vulnerado algunos de sus derechos, esta población se declara según el caso, para lo cual se ubican en hogares sustitutos, definidos en condición de adoptabilidad, es decir, esta situación se determina cuando el núcleo familiar biológico, no cuenta con las condiciones óptimas para que sea reintegrado.

Por otra parte, el apoyo que brinda el ICBF incluye la posibilidad de desarrollar estudios técnicos, tecnológicos o universitarios con base a 3 criterios básicos, el primero que haya culminado el bachillerato, segundo que sea menor de 17 años y tercero un alto nivel en las calificaciones de media vocacional, sin embargo en la actualidad solo 509 adolescentes cuentan con la media vocacional completa y dentro de éstos aproximadamente 232 adolescentes no alcanzan los criterios de inclusión, en ocasiones por el alto nivel de deserción escolar y en otras casos porque las calificaciones no se encuentran sobre los valores requeridos para la continuación de estudios y esto en parte puede deberse a un nivel de desarrollo neuropsicológico deficiente, que no les permite desarrollar las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos, llevándolos a un alto nivel de frustración, que promueve el abandono escolar, lo cual es una decisión desafortunada, puesto que suprime el contexto académico de su proyecto de vida y por tanto se priva de la posibilidad de tener mejores condiciones de vida a futuro. Adicionalmente las falencias en FE como son la planeación y organización, revelan en los NNA amplias dificultades en el momento de realizar análisis situacionales, toma de decisiones, elaboración de planes y

cumplimiento de objetivos, lo que redundará igualmente de manera negativa en el proyecto de vida.

Según la Unicef (2002) en Colombia “dos millones de niños y niñas son maltratados al año en sus hogares, 850 mil de ellos, en forma severa” (p. 38), esto revela una importante incidencia del MI dentro de la población colombiana y en ese sentido las investigaciones dirigidas a esta problemática, pueden realizar aportes significativos que apoyen las intervenciones desarrolladas, en cuanto a identificación y prevención del maltrato pero también focalizadas a la recuperación emocional de los NNA que han vivenciado el MI, dirigiendo la intervención, a fortalecer las falencias de desarrollo consecuentes a la experiencia, con el fin de brindarles la posibilidad de adquirir herramientas relevantes para su comportamiento social, sus relaciones interpersonales, pero principalmente dirigidos a desarrollar al máximo sus FE de planeación y organización, en busca de que accedan a los programas de educación profesional, tecnológica y técnica, así como también, tengan la posibilidad de adquirir una mayor capacidad de análisis, de elaboración de proyectos y toma de decisiones acertadas que les brinde una proyección a futuro y les permita a largo plazo mejorar su calidad de vida. Por estos motivos surge el planteamiento de esta propuesta de investigación:

1.2. Formulación

¿Cuál es la relación existente entre dos tipos de Maltrato Infantil (Físico y por Negligencia) y el nivel de desempeño de las Funciones Ejecutivas de Planeación y Organización?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General.

- Determinar la relación existente entre dos tipos de Maltrato Infantil y el nivel de desempeño de las Funciones Ejecutivas de Planeación y Organización.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Evaluar el nivel de desempeño de las Funciones Ejecutivas de Planeación y Organización en los niños, niñas y adolescentes que han vivido experiencias de dos tipos de Maltrato Infantil.
- Definir si existe diferencia en el desempeño de las FE de Planeación y Organización dependiendo el tipo de Maltrato Infantil.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El MI es una realidad social que afecta de manera directa al grupo de NNA, generando alteraciones que a largo plazo se evidencian en las relaciones interpersonales y el comportamiento individual, logrando el reconocimiento como componente trascendental en el análisis de diversas problemáticas intrafamiliares que han acrecentado el interés investigativo en el tema, en busca de aportes teóricos que permitan apoyar los procesos de apoyo psicosocial que se utilizan en la actualidad, así como las intervenciones psicoterapéuticas, brindando herramientas más efectivas y aplicables al grupo poblacional de NNA.

Si bien es cierto, que el MI se presenta de diversas formas, para esta investigación se tendrá en cuenta el MI Físico y el MI por Negligencia, los cuales generalmente ocasionan efectos negativos en el desarrollo individual del sujeto en relación a su capacidad

de vinculación afectiva y habilidades sociales, adicionalmente de acuerdo a Mesa y Moya (2011) los NNA que viven experiencias de MI pueden “presentar déficits cognitivos o del lenguaje, trastornos del aprendizaje, dificultades académicas (incluyendo déficits de atención y trastornos de conducta), problemas emocionales y comportamentales autodestructivos” (p. 490), lo cual evidencia las falencias neuropsicológicas que pueden presentarse en los NNA víctimas de MI, puesto que vivencias negativas como el maltrato afectan el desarrollo integral y paralelo del ser humano.

En contraposición, la preparación académica y el desarrollo máximo del potencial neuropsicológico en los NNA, es fundamental para adquirir estrategias de afrontamiento, mayor capacidad de análisis, así como una mejor planeación y estructuración de un proyecto de vida, que le permita adaptarse con facilidad a los diferentes contextos y cumplir los objetivos en cada una de las metas planteadas.

Ahora bien, las FE hacen aportes importantes en el desarrollo integral del individuo, como son entre otras, la adquisición de independencia y autonomía factores importantes dentro del proceso de búsqueda de identidad, así mismo, las FE de Planeación y Organización favorecen también la capacidad de análisis a través de procesos abstractos, brindándole al individuo una visión más amplia de su contexto. Es así, como las FE le brindan a lo NNA mejores capacidades cognitivas que pueden garantizar en parte, una preparación académica exitosa, la cual a largo plazo mejore sus proyecciones laborales y por tanto les facilite una mejor calidad de vida.

En este sentido, una de las características de los NNA que se encuentran en condición de adoptabilidad es la necesidad de construir su proyecto de vida, siendo parte

importante dentro de los acompañamientos interdisciplinarios que desarrolla el ICBF, buscando estructurar una dirección definida en su vida, con base en las habilidades, actitudes, valores y creencias del sujeto, en palabras de Ovidio D'Angelo (2007) el proyecto de vida es “la apertura de las personas hacia el dominio del futuro, en sus direcciones significativas y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros” (p. 2).

Con base en esta conceptualización es evidente que los NNA están constantemente en un proceso de autoconocimiento que les brinde la posibilidad de utilizar todas sus capacidades, habilidades y destrezas, con el fin de tener un buen desarrollo neuropsicológico y una mayor oportunidad académica que les garantice en un futuro, oportunidades laborales y una mejor calidad de vida. Esta construcción parte especialmente desde los procesos psicológicos superiores mediados por las FE, debido a que se ha logrado identificar que éstas, cumplen un papel esencial en la consecución de los procesos pedagógicos, al respecto investigaciones como las desarrolladas por Castillo et al. (2009) revelaron como resultado que los niveles más altos en rendimiento académico corresponden a puntajes igualmente altos en las escalas de evaluación de FE.

Por tanto, a corto plazo y teniendo en cuenta la intervención del ICBF, la posibilidad de acceder a estudios técnicos, tecnológicos y profesionales depende en últimas del desarrollo cognitivo y neuropsicológico, puesto que como se expresó anteriormente las FE son primordiales para el adecuado desempeño académico y la adquisición de puntajes cuantitativos más altos, que les brinde la posibilidad de postularse para continuar con los estudios universitarios que les brinda la institución.

Según el reporte del ICBF² de los 9.987 NNA que se encuentran en condición de adoptabilidad, 2.187 de ellos se clasifican como menores de difícil adopción, debido a que tienen más de 17 años y por este motivo se han planteado estrategias de intervención que logren iniciar un proyecto de vida a menor edad, en busca de que al llegar a los 17 años cuenten como mínimo con la media vocacional, lo que les permitirá proyectarse de manera autónoma e independiente y así lograr vincularse a los demás programas académicos de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.

Es aquí donde cobra importancia esta investigación, puesto que se pretende identificar elementos propios de las FE como son la planeación y organización, que afectan la capacidad de anticipación, elección de opciones y no menos importante del desempeño académico de los NNA, en busca de brindar información relevante para las intervenciones psicosociales, con el fin de disminuir la deserción escolar y de brindarles la posibilidad de acceder al programa completo de educación, esperando que se proyecten a futuro con mayores oportunidades para adquirir un adecuado estilo de vida y la posibilidad de utilizar todo su potencial en busca de alcanzar las metas propuestas. Igualmente, el reconocimiento de las falencias relacionadas con las FE de planeación y organización que puedan tener los NNA en condición de adoptabilidad, permitirán plantear estrategias de intervención dirigidas a aspectos específicos y complementarios a las intervenciones psicosociales, fortaleciendo los procesos escolares, a partir de las necesidades de los menores, especialmente con base a las pautas de su proyecto de vida.

² Cifras tomadas de página Web oficial Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <http://www.icbf.gov.co/>

Por otra parte, la evaluación del desarrollo neuropsicológico en cuanto a las FE de planeación y organización asociado a experiencias propias como las del MI dentro de la familia, permitirá develar asociaciones importantes que hagan aportes significativos a la problemática del MI y en especial a las consecuencias neuropsicológicas ocasionadas por estas particulares vivencias. Siendo así, al determinar la relación existente entre dos tipos de MI como son el MI físico y MI por Negligencia y el nivel de desarrollo de las FE de planeación y organización, se pueden encontrar datos sobre las consecuencias de la exposición a una vivencia del maltrato y así mismo apoyar los procesos psicoterapéuticos y psicopedagógicos en busca de mejorar su desempeño académico y fortalecer el nivel de desarrollo de estas dos FE, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Por último, esta investigación es novedosa puesto que si bien existen investigaciones en el país relacionadas con el tema de las FE, no aparecen a nivel regional alguna que se interese por la relación existente entre éstas y los dos tipos de maltrato que se van a utilizar para este trabajo como es el maltrato infantil y por negligencia, por lo cual los resultados pueden sufragar para las intervenciones locales en NNA en condición de adoptabilidad, pero a su vez generar información teórica relevante para los profesionales de salud y quienes se desempeñan en el ámbito académico con el fin de la implementación de nuevas estrategias que mejoren el nivel de desarrollo de las FE de planeación y organización.

2. REFERENTE CONCEPTUAL

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Funciones Ejecutivas (FE).

Las FE hacen referencia a la interacción neurológica funcional del lóbulo frontal que permite dar respuesta a situaciones complejas (Shallice 1982 citado en Tirapu et al. 2002) “las funciones ejecutivas se han definido como los procesos que asocian ideas, movimientos y acciones simples y las orientan a la resolución de conductas complejas” (p. 673), estos mecanismos dan cuenta de los diferentes procesos cognitivos que le permiten al individuo reconocer una situación específica que requiere de su atención, evaluar las diferentes opciones de respuesta, formular una plan de acción, ponerlo en marcha y posteriormente evaluar el nivel de logro de la acción ejecutada.

Las FE permiten que el individuo sea autónomo ya que es una función prospectiva temporal, que prepara al organismo para las acciones, de acuerdo con la información sensorial, la programación y la planificación de dicha conducta (Jódar, 2004) estos procesos cognitivos permiten ir más allá de lo vivencial porque facilitan la ejecución de análisis abstractos que determinan el comportamiento del sujeto frente a una situación específica, además de hacer análisis introspectivos frente a la respuesta emitida así como las consecuencias de la conducta emitida.

Burgess (1997 en Flores 2008) expresan que las FE:

Se definen como un proceso o una serie de procesos cuyo principal objetivo es facilitar la adaptación a situaciones nuevas, opera por medio de la modulación o el

control de habilidades cognitivas más básicas; estas habilidades o rutinas son procesos sobre-aprendidos por medio de la práctica o la repetición e incluyen habilidades motoras y cognitivas, como la lectura, la memoria o el lenguaje. (p. 52).

Es así como la información utilizada para este tipo de funciones suele provenir de la interacción con el ambiente y los constantes aprendizajes dentro de los contextos sociales, que determinan los esquemas cognitivos y por consiguiente el desarrollo que delimita el comportamiento del ser humano y le permite enfrentar situaciones nuevas y exigentes, encontrando repertorios conductuales eficaces para el individuo, alcanzando sus objetivos y metas planteadas.

Sholberg y Matter (1989 citados por Tirapu et al. 2002) afirman que dentro de las FE se pueden encontrar procesos como la “anticipación, elección de objetivos, planificación, selección de la conducta, autorregulación, autocontrol y el uso de la retroalimentación” (p. 673). Estos procesos permiten entonces realizar un análisis previo de una circunstancia y con base en ésta, proponer un plan específico conductual, pero a su vez reevaluar en el caso que así lo requiera y replantear de ser necesario, permitiendo un abordaje integral de las problemáticas encontradas, evidenciando una maduración cognitiva capaz de la planeación y elaboración de comportamientos complejos.

Las FE “se han dividido conceptual y experimentalmente en subfunciones específicas tales como anticipación, selección de objetos y elaboración de planes” (Tirapú, 2002, pág. 677), es así como parten de cuatro componentes, el primero, la formulación de proyectos, que consiste en determinar metas claras acordes a los intereses del individuo, el segundo la planificación, es decir, la organización de requerimientos para cumplir la meta, el análisis de opciones de respuesta y la elección de la manera más efectiva para cumplir

con su proyecto, el tercero la implementación del plan seleccionado y la ejecución efectiva de los planes, donde no solo es ejecutar el plan sino también la capacidad de autoevaluación y de la realización de cambios relevantes en la búsqueda del objetivo planteado.

La complejidad de actividades que se ponen en marcha para cualquier función psicológica hace que se deba hablar de un sistema ejecutivo que se encarga de que los diferentes subsistemas y/o capacidades que facilitan dicha función actúen coordinadamente activando o desactivando los circuitos cerebrales funcionales necesarios para realizar cada uno de sus procesos. (Barroso J., 2002, p. 28)

Es así, como las funciones ejecutivas dirigen funcional y fisiológicamente las conexiones neuronales de áreas particulares con el fin de desarrollar los procesos cognitivos requeridos y de esta manera promover la efectividad en cada uno de las funciones neuropsicológicas. Ahora bien, es importante resaltar que existen 3 funciones básicas para el desarrollo y funcionamiento adecuado de los procesos cognitivos:

- Control inhibitorio: Hace referencia a la capacidad que tiene el individuo de evitar una respuesta cotidiana modificándolo por una nueva, además de la posibilidad que tiene de no desviar la atención de su objetivo comportamental, ignorando las diferentes distracciones que puede encontrar en su entorno. Con base en Goldberg (2001 en Flores 2012) “la capacidad para controlar de manera voluntaria nuestras acciones es un ingrediente importante, sino central, de la madurez social. Tal capacidad no es innata, más bien emerge gradualmente a través del desarrollo” (p. 111), este texto revela dos puntos importantes, el primero la relevancia que se le da a esta capacidad dentro del comportamiento social, y esto es, porque esta habilidad le proporciona al individuo la posibilidad de evitar una respuesta basándose en la normatividad social o incluso con base en

el contexto en el que se encuentra y por tanto la ausencia de ésta generarían comportamientos fuera de los límites establecidos para las relaciones interpersonales y la comunicación social cotidiana; además a partir de la implementación de nuevas respuesta sumadas al repertorio conductual con base a los principios éticos y morales, se encaminan rasgos de personalidad característicos que se preservarán a lo largo de los años, entonces aquí aparece el segundo concepto fundamental y es que la capacidad inhibitoria es aprendida paralela al desarrollo del sujeto y por tanto va de la mano de los modelos intrafamiliares que aportan pautas para su desarrollo.

- Memoria de trabajo: Se define como la habilidad de obtener y mantener información en un individuo, pero también, como la capacidad de saber en qué momento es requerida cierta información y poder recuperarla y utilizarla con facilidad. Según Flores (2012) “la adquisición y desarrollo de esta estabilidad constituye un avance fundamental en la vida del individuo, pues le permite trascender por medio de representaciones mentales, lo que a su vez implica una expansión de la vida mental” (p. 114) y las representaciones mentales a su vez permite una simbología en el sujeto que evoca objetos o situaciones y genera conductas asociadas con la representación, por tanto se puede hablar de concepto representacional, el cual se forma de acuerdo a las experiencias del sujeto desde su subjetividad y no siempre desde la realidad externa.
- Flexibilidad cognitiva: Se presenta principalmente debido a la existencia e interacción de las dos funciones anteriores, permitiéndole decidir cuándo suspender una acción y centrar la atención en otra y por tanto erradicar respuestas que ya no son requeridas.

De igual manera Stuss y Alexander (2002) expone que existen 4 componentes básicos dentro de las FE, como son el control atencional, procesamiento de información, flexibilidad cognitiva y establecimiento de metas. Estos componentes revelan la existencia de factores tales como la autoevaluación, inhibición, velocidad y fluidez de procesamiento, memoria de trabajo, retroalimentación, atención dividida, iniciativa, planificación y capacidad estratégica de organización.

El desarrollo integral del ser humano parte de un crecimiento individual y social donde adquiere herramientas importantes para su interacción con el medio ambiente, el desarrollo cognitivo como parte fundamental del individuo le brinda la oportunidad de utilizar cada vez más procesos fisiológicos, Capilla et al (2004 en Flores 2008) expresa que “durante la niñez se observan los cambios madurativos que moldean la corteza prefrontal y sus conexiones con el resto del cerebro” (p. 53), este lóbulo cerebral posee una función esencial en el comportamiento del individuo, es la de planeación y ejecución, por una parte las áreas primarias y secundarias del lóbulo podrían tener una función motora y posteriormente en la adolescencia se producen los cambios madurativos y el desarrollo neurológico de la región tercera encargada del análisis y la meta-cognición.

Es así como el lóbulo frontal desde muy temprana edad permite que el sujeto emita respuestas organizadas y planeadas en busca de un fin determinado que no depende de las consecuencias externas, puesto que incluye la capacidad de control inhibitorio que permite frenar respuestas impulsivas o automáticas, entre muchas otras que llevan el proceso de pensamiento hacia la producción de respuestas complejas capaces de dirigir el comportamiento hacia metas complejas.

“El cerebro sigue una secuencia ordenada y sistemática de desarrollo a nivel estructural y funcional que refleja cambios cognoscitivos y comportamentales que caracterizan el paso del niño de la infancia a la adolescencia” (Rosselli & Matute, 2003, p. 34), es decir a medida que el individuo madura física y emocionalmente el cerebro incrementa sus conexiones neurológicas con el fin de permitirle al individuo utilizar procesos cognitivos más complejos, siendo capaz de incrementar el análisis de la información recibida a través de los sentidos y las diferentes respuestas actitudinales y comportamentales que el individuo puede llegar a tener, potencializando sus capacidades y afectando el comportamiento individual y social.

La neuropsicología contemporánea, afirma que “las funciones ejecutivas, son un mecanismo de control que se ejercen sobre actividades motoras e introspectivas; actúan sobre dominios cognitivos específicos, como el lenguaje, la atención o la memoria, que organizan e integran la cognición” (Cadavid, 2008, p. 126).

Por tanto las FE son entonces el engranaje entre los procesos motores y cognitivos en busca de la emisión de respuestas exigentes ante situaciones complejas. Si bien, se ha expuesto que las FE como parte del desarrollo neurofuncional pueden aparecer en los primeros años de vida, Zelazo & Frye (1998) exponen que estas Funciones se encuentran atadas al proceso de maduración, puesto que han podido observar en la conductas de los niños, que no existen evidencias claras de este tipo de procesos cognitivos como lo es la inhibición, capaz de modificar el comportamiento del niño, sin embargo en edades entre los 3 y los 7 años se han encontrado avances particulares a través de pruebas tales como Cubos de Corsi y Clasificación de cartas, que reflejan la aparición temprana de este tipo de funciones.

Posteriormente y paralelo al inicio de la adolescencia aparecen casos y edades particulares relacionadas con la aparición de procesos cognitivos complejos, aunque estos datos no han podido generalizarse.

Las funciones ejecutivas operan en continua relación con el resto de funciones neuropsicológicas, dado su carácter de mecanismo de control de las mismas. En especial, las funciones ejecutivas guardan una relación intrínseca con algunas de estas funciones, que, como la atención, la memoria, las actividades sensorio-perceptivas, el lenguaje o los procesos afectivos y emocionales comparten diversos circuitos neuroanatómicos cercanos a los que sustentan a las funciones ejecutivas. (Blanco, 2013, p. 215).

Por tanto las FE hacen parte de un mecanismo completo de acción y reacción que le brinda al ser humano la oportunidad de conocer su entorno a partir de las percepciones y los análisis propios de éstas, de acuerdo a los esquemas y aprendizajes obtenidos, es así como las FE acompañan paralelamente a otras regiones cerebrales cumpliendo con las funciones específicas pero también dirigen los procesos neuronales que se dan durante la ejecución de procesos cognitivos menos complejos.

La neuroanatomía define la subdivisión de la corteza prefrontal en tres regiones, la primera, la región orbitalmedial la cual se conecta directamente con el sistema límbico, por esta razón está relacionada con los componentes emocionales que dirigen la conducta hacia una meta de acuerdo a los principios éticos y morales, el segmento dorsolateral relacionado con procesos netamente cognitivos, donde se encuentran incluidas las FE y el segmento cinguladoanterior, el cual maneja los componentes motivacionales. El desarrollo neuronal

permite la especialización regional de la corteza prefrontal definiendo regiones con funciones específicas, donde se desarrollan las FE que de acuerdo a Stuss et al. (2000 en Flores 2012) son “planeación, abstracción, memoria de trabajo, fluidez (diseño y verbal), solución de problemas complejos, flexibilidad mental, generación de hipótesis y estrategias de trabajo, seriación y secuenciación” (p. 15) procesos cognitivos fundamentales en el análisis de información de carácter complejo para el sujeto.

Cabe además anotar que el funcionamiento de la corteza prefrontal está mediada por los sistemas de neurotransmisores monoaminérgicos, como son la noradrenalina, la dopamina y la serotonina según Dalley et al. (2004 en Flores 2012) “estos tres sistemas trabajan como neuromodulares de las redes neuronales inhibiendo o excitando la transmisión sináptica al igual que otros procesos corticales” (p. 31), la serotonina está asociada a las emociones, ritmos circadianos, la cognición y funciones de tipo motor, por su parte la dopamina se dirige hacia estructuras límbicas lo cual lleva a que influya en el control emocional y motivacional y por último la noradrenalina está dirigida a la flexibilidad de pensamiento y la actualización de la memoria de trabajo.

Por lo anterior se puede afirmar entonces que, las FE, son mediadas por estructuras como el lóbulo frontal y más específicamente las áreas pre frontales, y sus conexiones recíprocas con otras zonas del córtex cerebral y otras estructuras subcorticales, tales como los núcleos de la base, el núcleo amigdalino, el diencéfalo y el cerebelo (Arnedo et col, 2013).

Teniendo en cuenta la utilidad de corteza prefrontal en el comportamiento del individuo, las lesiones y el retraso madurativo en esta región cerebral puede generar diferentes alteraciones, como pueden ser, impulsividad, falta de atención, dificultades para planear y ejecutar acciones y deficiencias metacognoscitivos, así, Tirapu et al. (2002)

definen cinco tipos de déficit en las FE dentro de las cuales pueden presentarse falencias en cuatro actividades funcionales “la atención, la memoria de trabajo, el control de interferencias o capacidad de inhibir y el Sistema Atencional Supervisor (SAS) que viene siendo el coordinador de las demás funciones” (p. 63), estos déficit implican entonces pobreza en el momento de planificar y organizar acciones dirigidas a la resolución de un problema, dificultades a nivel verbal, marcado deterioro cognitivo e incapacidad de atención.

En referencia directa a las lesiones de la región dorsolateral se habla según Lopera (2008) del síndrome prefrontal dorsolateral que tiene diferentes síntomas, pero se caracteriza por indicadores de depresión en ausencia de síntomas de tristeza y por el contrario un afecto plano acompañado de apatía en relación a las actividades de su cotidianidad y dificultades para iniciar y terminar una conducta específica. Otro síntoma de este síndrome es la alteración notable de flexibilidad llevando al sujeto a la repetición de una conducta de manera anormal, así mismo otra característica, es la ausencia inhibitoria del comportamiento que puede llevar frecuentemente a síntomas como ecopraxia y ecolalia. Lhermitte (1983 en Lopera 2008) “considera la conducta de utilización y de imitación como síntomas de desconexión frontoparietal” (p. 64).

Por último las lesiones a nivel de cíngulo debido a su conexión con el sistema límbico puede generar alteraciones a nivel emocional que afectan directamente la motivación del individuo, debido a que una de sus funciones es ejercer control sobre la amígdala y esto hace que el individuo no pueda encontrar la diferencia entre una actividad novedosa y una cotidiana afectando seriamente el aprendizaje, entendido como un proceso de adaptabilidad contextual y de supervivencia individual, en palabras de Ledoux (2000 en

Lopera 2008) “la amígdala realiza una evaluación pre-cognitiva, afectiva de la situación en términos de valor para la supervivencia” (p. 71).

- **Planeación y Organización:** Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación se exponen las FE de planeación y organización, siendo estos procesos cognitivos el interés principal de evaluación a la muestra participante de la investigación. Estas dos funciones le brinda al sujeto la posibilidad de organizar y estructurar sus ideas de forma tal que pueda cumplir con los objetivos planteados. Tzukiura et al. (2001 en Flores 2008) define la planeación como “la capacidad para integrar, secuenciar y desarrollar pasos intermedios para lograr metas a corto, mediano o largo plazo” (p. 52). Esta capacidad es fundamental para que el sujeto logre gradualmente las metas y proyectos establecidos, posibilitando la organización mental de los procesos requeridos para alcanzar el objetivo, los cuales no siempre llevan una secuencia determinada y dependen de la maduración cognitiva e incluso los rasgos de personalidad que definen el comportamiento específico del sujeto.

La planificación consiste entonces en la capacidad de reconocer las dificultades y sus características, así como realizar una organización de la estructura en busca de cumplir los objetivos propuestos. “Para el logro de esta habilidad el niño debe integrar los componentes del comportamiento y cognición, en función de buscar una meta” (Trujillo, 2008 , p. 84).

La planificación y organización son FE que van siempre de la mano al ser complementarias puesto que facilitan la organización cognitiva y el plan de acción requerido para alcanzar una meta, estas funciones están muy relacionadas

con los esquemas y los rasgos de personalidad puesto que definen la actitud y los comportamientos característicos de un sujeto y por tanto la capacidad particular del individuo de planear y organizar, definiendo su manera de enfrentar las situaciones y solucionar las mismas.

De acuerdo a Lopera (2008) dentro de estas funciones ejecutivas se encuentran “la capacidad de formular hipótesis, realizar cálculos y estimaciones cognitivas y generar estrategias adecuadas para resolución de problemas y conflictos” (p. 62), es así como tienen una gran importancia en el análisis de las situaciones pero aún más importante, en las valoraciones que se hacen de éstas y las estrategias para conseguir el objetivo planteado, que parten de la capacidad del sujeto para organizar y planear sus conductas, así como la elección del plan de acción que brinde mayor viabilidad, teniendo en cuenta los recursos personales y la efectividad del proceso.

En cuanto al desarrollo se puede mencionar que los primeros indicios de FE, se revelan a los 24 meses de edad, pero teniendo en cuenta las modificaciones madurativas que se presentan en la corteza prefrontal se considera que las FE emergen a los 6 años, sin embargo, Matute (2007) define que “hacia los 2 años la capacidad para controlar la conducta basada en información previa alcanza su máximo desarrollo y en esta edad, el niño adquiere mayor capacidad inhibitoria de los estímulos externos” (p. 5), esta capacidad le abre paso a un incremento de representaciones mentales que surgen del contacto con la realidad y fortalecen el desarrollo y nivel de desempeño de las FE.

Por otra parte, Flores et al. (2012), expresa que “los niños preescolares más jóvenes no son capaces de controlar los procesos cognitivos, respuestas

emocionales e impulsos conductuales, lo cual refleja una deficiencia de control inhibitorio, distracción significativa, inflexibilidad cognitiva y deficiencia para realizar planes y estrategias de solución” (p. 53), es decir, si bien es cierto que en esta etapa del ciclo vital el niño puede alcanzar el desarrollo cognitivo suficiente para el análisis y la búsqueda de soluciones con cierto grado de complejidad, aún no cuenta con el desarrollo completo de las FE y por tanto no tienen la capacidad para utilizar funciones neuropsicológicas específicas de la CPF como son la planeación y organización..

Es así, como aproximadamente a los 4 o 5 años de edad se encuentra que los niños empiezan adquirir la capacidad de resolver conflictos de baja complejidad, incrementando a medida que se va desarrollando sus conexiones neuronales, la posibilidad de proyectarse a futuro mediante asociaciones abstractas en busca de resolver problemas cada vez más complejos y análisis generalizados y precisos, con el fin de encontrar soluciones eficaces a las diferentes situaciones que se le plantean. En este sentido, la capacidad de planeación y organización empieza a ganar un lugar importante dentro del proceso cognitivo del individuo y prosigue en un desarrollo continuo y paralelo a la maduración cerebral en especial de la CPF, donde las representaciones mentales son fundamentales porque a partir de éstas, se logran realizar análisis abstractos que depende en gran medida de la interacción con el contexto puesto que es el único contacto con la realidad, el cual exige la necesidad de buscar estrategias que permitan su adaptación al entorno.

Según la investigación realizada por Klenberg et al. (2001), de las FE estudiadas en una población de 3 a 12 años, se pudo establecer que el desarrollo máximo

para la planeación se presenta aproximadamente a los 12 años, resultados apoyados por Anderson (2002 en Flóres 2011) quien define que si bien es cierto que el desarrollo cognitivo se presenta de manera secuencial “la flexibilidad y el establecimiento de metas empieza a desarrollarse entre los 7 y 9 años de edad, y alcanza su madurez funcional hasta los 12 años” (p. 58), es decir, que las FE de planeación y organización se van desarrollando a partir de la edad preescolar, pero de acuerdo a características individuales de desarrollo puede alcanzar su máxima funcionalidad a los 12 años de edad.

Además, autores como Willis y Mateer (1992) suponen que las FE tienen dos características y es que son adaptativas y enfocadas hacia una meta y por esta razón se desarrollan de acuerdo a las necesidades que viva el niño en su cotidianidad y como parte del proceso de socialización y desarrollo integral, que facilita la adaptación al ambiente y genera comportamientos relacionados con los otros y el comportamiento social.

2.1.2. Maltrato Infantil

Como primera medida es importante exponer que el Maltrato Infantil es definido por la Organización Mundial de la Salud (2003) como aquellos abusos dirigidos a un menor de 18 años, que pueden ser de tipo físico, sexual, psicológico, comercial, negligente o acciones de explotación sexual, es en otras palabras, todas las acciones que afectan negativamente el desarrollo integral del niño y que apuntan a causar sufrimiento en la víctimas.

(Loredo 1994 en Barcelata 2005) define que el “Maltrato es la conducta considerada psicológicamente abusiva cuando lleva un mensaje específico para esta cultura, de rechazo o altera un proceso psicológico socialmente importante como el desarrollo de un concepto positivo coherente del yo” (p. 35), es decir, todos aquellos comportamientos que vayan dirigidos a obstaculizar o generar consecuencias negativas en el desarrollo psicológico del niño que de acuerdo a este autor afecte directamente la percepción de sí mismo dentro de un contexto social.

Teniendo en cuenta, que el desarrollo del niño se determina a partir de factores relacionados con el tipo de familia, las dinámicas relacionales dentro de ésta, las capacidades para suplir las necesidades físicas y los vínculos generados al interior, puesto que cada uno de estos componentes realizan un aporte significativo en el proceso individual del niño con consecuencias a corto y largo plazo que dependen de una gama de aspectos sociales, pero también de características específicas del niño, como son la edad, el sexo y las estrategias de afrontamiento que haya desarrollado. Es así pues como el maltrato debe observarse desde una perspectiva global que tenga en cuenta todos y cada uno de los factores asociados y permita valorar desde la individualidad del niño, las condiciones actuales y aquellas a las que se ha sometido, así como las secuelas de estas experiencias particulares.

Ahora bien, acorde a la normatividad colombiana es importante mencionar que la Ley 1098 “por la cual se expide el código de infancia y adolescencia” en el Artículo 18 define como derecho de integridad personal que:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole (p. 3).

El código de Infancia y Adolescencia es muy claro al definir como parte de los derechos de este grupo poblacional, la protección contra todo tipo de maltrato que atente contra la integridad de los NNA en búsqueda del bienestar psíquico y la evitación de acciones en contra de la inestabilidad y en pro del desarrollo integral de los NNA.

De acuerdo a los conceptos presentados hasta el momento pueden definirse 4 tipos de maltrato, Maltrato Físico, Maltrato Psicológico, Negligencia y Abuso Sexual, sin embargo se definirán el Maltrato Físico y el Maltrato por Negligencia siendo los tipos de Maltrato que han vivido la muestra de esta investigación.

- Maltrato Físico: El denominado síndrome del niño golpeado surgió con los aportes investigativos de Kempe (2001) y sus colegas, quienes se percataron de manifestaciones físicas en niños menores de 5 años tales como heridas, hematomas y fracturas que se definieron como causadas por maltrato de parte de sus cuidadores, por tanto, este maltrato incluye todas aquellas acciones que tiene como objetivo causar un daño físico.

Este tipo de Maltrato “comprende todas aquellas conductas realizadas sobre un menor de 18 años de edad, por los adultos, que atentan contra su normal desarrollo, produciéndole alguna lesión física o psíquica” (Pabón, 2011, p. 134).

Concepto complementado por Mesa y Moya (2011) “como toda acción no

accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo ponga en riesgo de padecerlos” (p. 489).

Dentro de los factores demográficos y sociales asociados al maltrato físico con base en experiencias investigativas como la desarrollada por Perry & Ludy (2002) se encuentran los bajos ingresos económicos, niveles de estrés significativo dentro del grupo familiar, NNA con discapacidades o trastornos psicológicos, así como niños no deseados. Si bien es cierto que se han podido determinar todos estos componentes como factores de riesgo para la aparición del MI en el núcleo familiar, en busca de conocer la raíz el maltrato cada caso debe manejarse de manera particular.

Así mismo, de acuerdo a Azaola (2009) las mayores consecuencias psicológicas del MI físico, pueden ser “dificultades para el desempeño escolar, el autocontrol, la valoración de su propia imagen y el restablecimiento de relaciones sociales” (p. 5), es así como se evidencian los conflictos intrapersonales e interpersonales que pueden generarse como consecuencia de una experiencia de Maltrato, esto sin mencionar las características de los NNA, puesto que de éstas depende parte de las secuelas psicológicas ocasionadas por esa experiencia en particular.

De igual manera Mesa et al. (2011) expone que las vivencias de Maltrato en los primeros años de vida pueden generar psicopatologías a corto y largo plazo, siendo las de mayor prevalencia “depresión, los problemas de conducta, trastorno antisocial y oposicionista” (p. 490), así mismo este autor complementa su aporte teórico, expresando que las experiencias de MI pueden generar “una menor

ejecución en las funciones cognitivas, las habilidades motoras y el lenguaje, así como déficit en las habilidades verbales y de memoria” (p. 498).

- **Maltrato por Negligencia:** Hace referencia a aquellos casos en los que los cuidadores no tienen la capacidad de satisfacer las necesidades básicas o se desinteresan por el bienestar del menor, acorde a Lago (2002) “la negligencia o descuido se define como la privación de las necesidades biológicas, afectivas, intelectuales, sociales, morales, éticas, de valores y espirituales del niño cuando se les puede brindar” (p. 31), es decir, todos aquellos comportamientos por parte del adulto responsable con el fin de evadir el cuidado y bienestar de los NNA. Es importante mencionar que de acuerdo a Clark (2001) las secuelas emocionales generadas por la Negligencia son mucho más intensas que por el Maltrato físico. Mesa et al. (2011) hace una diferenciación del Maltrato por negligencia en negligencia física, que define la ausencia de cuidados en cuanto a las necesidades básicas, como techo, alimentación, seguridad. La segunda clasificación con base en este autor es la negligencia médica que se presenta cuando no se suplen las necesidades de atención y tratamiento en salud física y mental. El tercer tipo es la negligencia emocional, que va dirigida al rechazo de los cuidados psicológicos y al soporte emocional y por último la negligencia educacional “que se entiende como la alta permisividad ante las conductas desadaptativas, la falta de límites, el fracaso en la escolarización obligatoria y la inatención de las necesidades especiales del menor” (Mesa, 2011, p. 490). Esta clasificación permite conocer la generalidad del concepto de MI por negligencia, que no se utiliza en nuestro país por no estar tipificado de manera específica como delito dentro del Código Penal

Colombiano (2000), sin embargo, brinda la posibilidad de vislumbrar el alcance que puede tener la experiencia de este tipo en los NNA. En cuanto a las consecuencias Azaola expone que “en muchos casos los daños que provoca este tipo de maltrato suelen subestimarse... el desarrollo se ve trastornado y a menos que se intervenga para remediarla, los déficit se acumulan y siguen influenciando negativamente el desarrollo subsecuente del niño” (2009, p. 10).

Por último es relevante exponer aportes teóricos realizados frente a las secuelas psicológicas generadas por las vivencias de diferentes tipos de Maltrato, en este sentido Ampudia (2009) expresa que estos niños “presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos y más distraídos... son menos hábiles para resolver problemas” (p. 28), conclusiones a las que se han llegado al contrastar evaluaciones cognitivas de niños maltratados y aquellos que no han vivenciado esta experiencia, encontrando diferencias drásticas, porque el funcionamiento cognitivo de los niños maltratados está por debajo del nivel normal para su edad, al igual que los puntajes en escalas de desarrollo e inteligencia.

Por su parte Mesa et al. (2011) partiendo del hecho de entender el MI como un experiencias traumática que genera altos niveles de estrés en los NNA, cuyo impacto depende especialmente de sus características individuales, define que estas circunstancias pueden interrumpir el desarrollo normal en las diferentes áreas, ocasionando falencias estructurales, así como una maduración prefrontal precoz, por tanto, la “hipoactivación en regiones como el córtex orbitofrontal, unida a la hiperactivación de la amígdala se corresponde con un bajo control del impulsos, estallidos de agresividad y falta de

sensibilidad personal, que predispone a la conducta agresiva y violenta” (Mesa, 2011, p. 500).

III. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 DISEÑO

La presente investigación tiene como objetivo encontrar la relación existente entre dos FE como son la Planeación y Organización y la presencia de Maltrato Infantil de tipo físico y Maltrato Infantil por negligencia, en niños que se encuentra bajo la dirección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se desarrollará a través de un Enfoque Cuantitativo que permite según Hernández (2007) examinar fenómenos observables de manera estadística, secuencial y probatoria, con el fin de confirmar hipótesis y determinar patrones de conducta con base en datos estadísticos. Este tipo de estudio “intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando irregularidades y relaciones causales entre elementos” (Hernández, 2010, p. 6).

Para alcanzar los objetivos planteados se desarrollará bajo un diseño Correlacional el cual pretende “conocer la relación o grado de asociación que exista entre 2 o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (Hernández, 2010, p. 81), que para este trabajo investigativo son las FE de planeación y organización y el MI físico y por negligencia.

Los puntajes obtenidos por los 20 NNA de la muestra en la subprueba “Pirámide de México” de la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), que han experimentado MI Físico y MI por Negligencia se analizarán a través de un paquete de estadística descriptiva, que permitirá valorar las frecuencias, así como elaborar una revisión comparativa de los resultados, con el fin de encontrar las posibles correlaciones entre variables y de esta manera cumplir con los objetivos de la investigación.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población.

Consiste en los Niños, Niñas y Adolescentes que ingresan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por casos de Maltrato Infantil de los diferentes tipos definidos, siendo un número aproximado de 9.987 NNA según las últimas cifras presentadas por el ICBF³ basadas en el reporte del año 2010 de los cuales 2.187 se presumen con mínimas posibilidades de adopción por ser mayores de 17 años. Debido a esta experiencia el ICBF ha creado un programa que se interesa por promover la finalización de educación media antes de los 17 años en busca de que puedan continuar sus estudios académicos y adquirir un estilo de vida autónomo e independiente, en donde se espera a partir de los resultados de esta investigación hacer un aporte significativo en referencia al nivel de FE, en especial Planeación y Organización que presentan estos NNA y su relación con los dos tipos de maltrato a trabajar, es decir, MI Físico y MI por Negligencia.

3.2.2. Muestra.

EL grupo tomado de la población fue seleccionado de manera intencionada, puesto que se establecieron algunos criterios de inclusión, el primero que los NNA se encontrarán en condición de adoptabilidad, luego que no presentaran trastornos psiquiátricos o necesidades educativas especiales y por último, se tuvo en cuenta características sociodemográficas como la edad y el nivel de escolaridad. Con base en estos criterios se eligió entonces una muestra de 20 NNA con edades entre los 8 y los 12 años, de los cuales 8 son de género masculino y 12 de género femenino, igualmente de acuerdo a las edades, la escolaridad oscila entre primero de primaria y primero de bachillerato. En referencia al MI,

³ Cifras tomadas de página Web oficial Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <http://www.icbf.gov.co/>

el 50% de la muestra presenta la experiencia de Maltrato Infantil Físico y el excedente 50% de Maltrato por Negligencia.

3.3. INSTRUMENTO

Esta investigación se realizará con base en la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), desarrollada por Matute, E., Rosselli, M., Ardila, A., Ostrosky-Solís, F. (2007) siendo un instrumento que permite “conocer las características neuropsicológicas de los niños y jóvenes de edad escolar, entre los 5 y 16 años de edad” (p. IX).

A través de este instrumento se busca identificar las características de las habilidades a nivel cognitivo y comportamental, en busca de evaluar de esta forma la integridad del Sistema Nervioso Central. Por lo tanto incluye la evaluación de 12 procesos neuropsicológicos como son, Habilidades constructivas, Memoria, Habilidades perceptuales, Lenguaje, Habilidades meta-lingüísticas, Lectura, Escritura, Aritmética, Habilidades espaciales, Atención, Habilidades conceptuales y Funciones Ejecutivas.

Teniendo en cuenta por una parte, que el ENI define que “cuando el evaluador lo considere conveniente, puede alterar el orden de aplicación de estos segmentos o bien puede omitir la aplicación de algunos de ellos” (Matute, 2007, p. 14) y por otra parte que los objetivos de la investigación están dirigidos a la evaluación de las FE de planeación y organización, se aplicó la subprueba de “Pirámide de México” y se tuvo en cuenta para su calificación tal como lo solicita la Evaluación, los diseños correctos, movimientos realizados y diseños correctos con el mínimo de movimientos.

3.4. HIPOTESIS

- Hi: Existe relación entre las experiencias de MI físico y MI por Negligencia y el desarrollo de las FE de planeación y organización.
- Ho: No existe relación entre las experiencias de MI físico y MI por Negligencia y el desarrollo de las FE de planeación y organización.

IV. CATEGORIAS DE ANALISIS

CATEGORIA	AUTOR	DEFINICION
<p>MALTRATO INFANTIL FISICO</p>	<p>Patricia Mesa Luis Moya (2011)</p>	<p>“Toda acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo ponga en riesgo de padecerlos”.</p>
<p>MALTRATO POR NEGLIGENCIA</p>	<p>Gabriel Lago Barney (2002)</p>	<p>“La negligencia o descuido se define como la privación de las necesidades biológicas, afectivas, intelectuales, sociales, morales, éticas, de valores y espirituales del niño, cuando se les puede brindar”.</p>
<p>FE ORGANIZACIÓN PLANEACION</p>	<p>Julio César Flores (2008) Feggy Ostrosky (2007)</p>	<p>“Capacidad para integrar, secuenciar y desarrollar pasos intermedios para lograr metas a corto, mediano o largo plazo”.</p>
	<p>Francisco Lopera (2008)</p>	<p>“Capacidad de formular hipótesis, realizar cálculos y estimaciones cognitivos y generar estrategias adecuadas para resolución de problemas y conflictos”.</p>

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

A continuación se presentarán los resultados obtenidos por la muestra en la subprueba denominada “Pirámide de México” en cuanto a los criterios de calificación: diseños correctos, movimientos realizados y diseños correctos con el mínimo de movimientos. Se le aplicó a la muestra este fragmento de la ENI, puesto que de acuerdo a los autores de la Evaluación Neuropsicológica Infantil, permite evaluar el nivel de desempeño de las FE en su dominio de planeación y organización, siendo parte del objetivo de la investigación. Así mismo se presentará una calificación cualitativa de los rangos percentiles tal como lo sugiere la prueba, delimitados de la siguiente manera:

Rango Percentil	Valor Cualitativo
> 75	<i>Por arriba del promedio</i>
26 – 75	<i>Promedio</i>
11 – 25	<i>Promedio bajo</i>
3 – 10	<i>Bajo</i>
≤ 2	<i>Extremadamente bajo</i>

5.1. FUNCIONES EJECUTIVAS (SUBDOMINIOS DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN).

Tabla No. 1

FUNCIONES EJECUTIVAS Subdominio de Planeación y Organización

Edad	Maltrato	Género	Escolaridad	Diseños Correctos				Numero de movimientos realizados				Diseños correctos con el mínimo de movimientos			
				Bruto	Escalar	T	Percentil	Bruto	Escalar	T	Percentil	Bruto	Escalar	T	Percentil
8	Físico	M	1	6	4	30	2	79	6	37	9	3	6	37	9
8	Físico	F	2	11	11	50	50	55	13	60	84	8	11	53	63
8	Físico	M	2	9	9	57	37	67	9	47	37	6	9	47	37
8	Negligencia	F	1	10	10	50	50	61	11	53	63	7	10	50	50
8	Negligencia	F	3	11	11	53	63	64	8	43	26	8	8	43	26
8	Negligencia	M	2	10	10	50	50	69	8	43	26	5	3	27	1
9	Negligencia	M	2	11	11	53	63	82	3	27	1	0		<20	<0.1
9	Negligencia	M	4	10	10	50	50	63	10	50	50	7	10	50	50
9	Negligencia	F	4	9	8	43	37	84	3	27	1	4	4	30	2
9	Físico	F	3	11	8	43	26	58	12	57	75	9	13	60	84
10	Negligencia	F	4	11	11	53	63	81	4	30	2	0		<20	<0.1
10	Físico	F	3	11	15	67	95	59	12	57	75	8	11	53	63
10	Físico	F	3	11	11	53	63	82	3	27	1	4	4	30	2
10	Físico	F	4	11	11	53	63	59	12	57	75	8	11	53	63
10	Físico	M	3	11	11	53	63	61	11	53	63	8	11	53	63
11	Físico	F	6	11	11	53	63	62	11	53	63	9	12	57	75
11	Físico	M	6	11	11	53	63	57	13	60	84	9	12	57	75
12	Negligencia	M	5	11	11	53	63	64	9	47	37	6	7	40	16
12	Negligencia	F	4	11	11	53	63	73	5	33	5	4	4	30	2
12	Negligencia	F	4	11	11	53	63	57	12	57	75	9	12	57	75

A continuación se presentarán los resultados encontrados en la evaluación realizada a los NNA en cada uno de los criterios establecidos, para calificar las FE en sus dominios de Planeación y Organización, de acuerdo a los puntajes normativos por edad.

Como primera medida se exponen los resultados, para los NNA que vivieron MI Físico y luego aquellos con experiencia de MI por Negligencia.

5.2. MALTRATO INFANTIL FISICO.

5.2.1. Diseños Correctos.

Tabla No. 2

Diseños Correctos						
Edad	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Porcentaje
8	6	4	30	2	Extremadamente bajo	10%
9	11	8	43	26	Promedio	80%
8	9	9	57	37		
8	11	11	50	50		
10	11	11	53	63		
10	11	11	53	63		
10	11	11	53	63		
11	11	11	53	63		
11	11	11	53	63	Por arriba del promedio	10%
10	11	15	67	95		

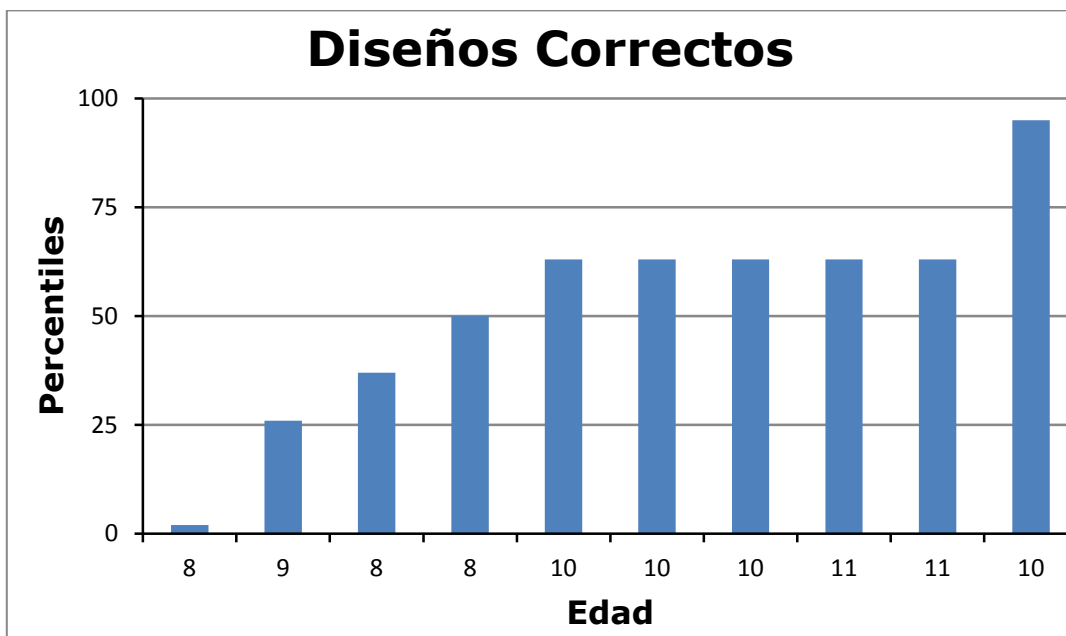


Ilustración No. 1

Los resultados arrojados por el ENI en referencia a Diseños correctos revela que el 80% de la muestra obtuvo percentiles dentro del promedio y solo el 20% de los evaluados presentaron percentiles ubicados en los extremos del puntaje normativo.

Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de FE en los dominios de Planeación y Organización con base en la edad, se encontraron resultados para uno de los evaluados de 8 años hacia el extremo inferior del rango percentil y un evaluado de 10 años en el extremo superior del rango percentil. Lo que indica en el primer caso un nivel de desarrollo bajo que no es adecuado para su edad y en contraposición un desarrollo superior a la media normativa e incluso superior a la muestra con experiencias de MI físico.

5.2.2. Número de movimientos realizados.

Tabla No. 3

Número de Movimientos Realizados						
Edad	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Porcentaje
10	82	3	27	1	Extremadamente Bajo	10%
8	79	6	37	9	Bajo	10%
8	67	9	47	37	Promedio	60%
10	61	11	53	63		
11	62	11	53	63		
9	58	12	57	75		
10	59	12	57	75		
10	59	12	57	75		
8	55	13	60	84	Por arriba del promedio	20%
11	57	13	60	84		

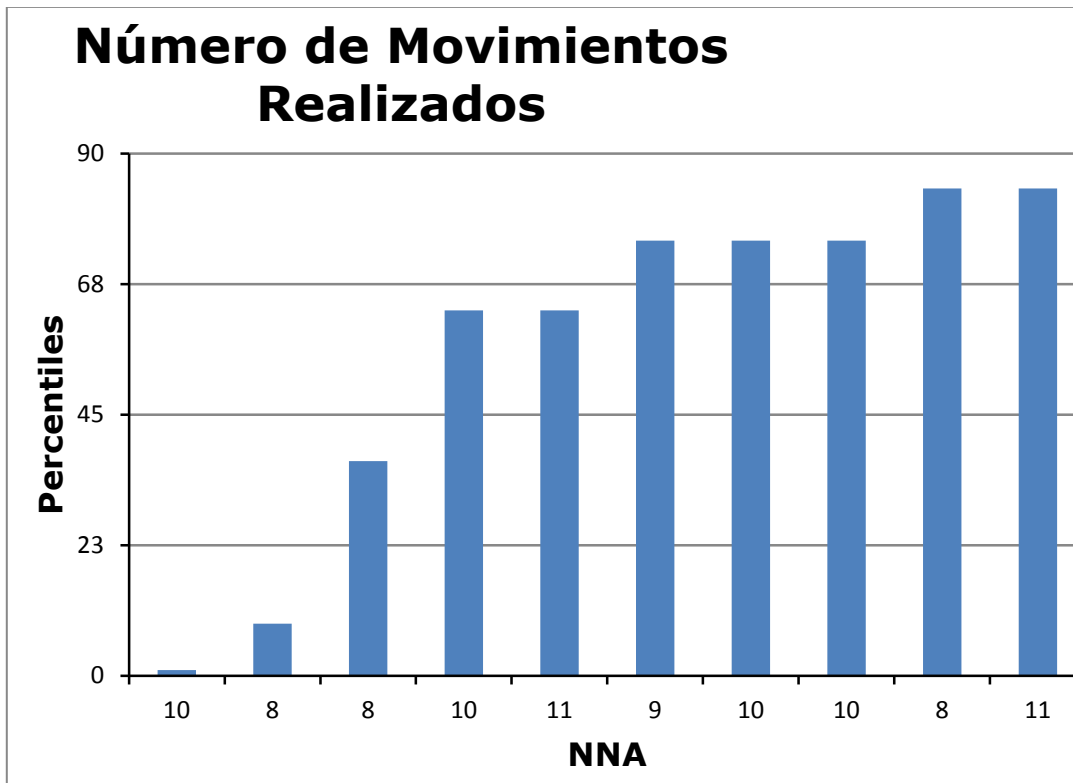


Ilustración No. 2

De acuerdo al número de movimientos realizados por los evaluados, se reveló que el 60% de los NNA con experiencias de MI físico presentan rangos percentiles dentro del promedio y el restante 40% se encuentra en los extremos percentiles un 20 % por debajo de la media normativa y el otro 20% por encima del promedio.

Igualmente, con base en las edades se encontró que el 20% de los NNA que se encuentran en el límite inferior del rango percentil tienen edades de 8 años con un rango bajo, mientras que el evaluado de 10 años demuestra un percentil extremadamente inferior al compararlo con la muestra normativa de su edad. En el límite superior por su parte, el 20% de los NNA cuentan con edades de 8 y 11 años de edad.

5.2.3. Diseños correctos con el mínimo de movimientos.

Tabla No. 4

Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos						
Edad	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Porcentaje
10	4	4	30	2	Extremadamente Bajo	10%
8	3	6	37	9	Bajo	10%
8	6	9	47	37	Promedio	70%
8	8	11	53	63		
10	8	11	53	63		
10	8	11	53	63		
10	8	11	53	63		
11	9	12	57	75		
11	9	12	57	75		
9	9	13	60	84	Por Arriba del Promedio	10%

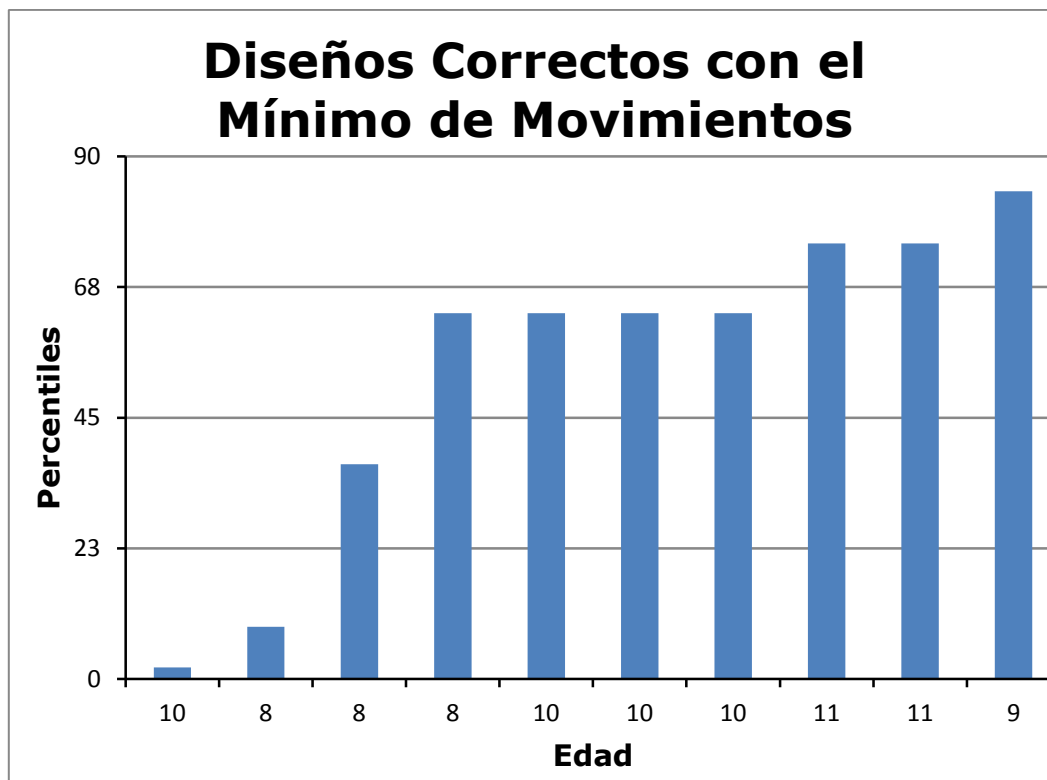


Ilustración No. 3

Los rangos percentiles encontrados en referencia al número de diseños correctos con el mínimo de movimientos revelaron que el 70% de los NNA obtuvieron rangos percentiles dentro del promedio y en contraposición se encuentra un 10% con percentil extremadamente bajos con base a la población normativa, 10 % con rangos percentil bajo y el restante 10% obtuvo un puntaje ubicado por arriba del promedio.

De acuerdo a las edades se pudo revelar por una parte un rango percentil extremadamente bajo para un NNA de 10 años de edad, lo cual significa un muy bajo nivel de desarrollo de las FE en sus dominios de Planeación y organización para su edad. Así mismo un rango percentil bajo de uno de los evaluados de 8 años y en el otro extremo es

decir, por arriba del promedio un evaluado de 9 años con un nivel de desempeño superior con base en los puntajes de la población normativa.

5.3. MALTRATO POR NEGLIGENCIA.

5.3.1. Diseños Correctos.

Tabla No. 5

Diseños Correctos						
Edad	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Porcentaje
9	9	8	43	37	Promedio	100%
8	10	10	50	50		
8	10	10	50	50		
9	10	10	50	50		
8	11	11	53	63		
9	11	11	53	63		
10	11	11	53	63		
12	11	11	53	63		
12	11	11	53	63		
12	11	11	53	63		

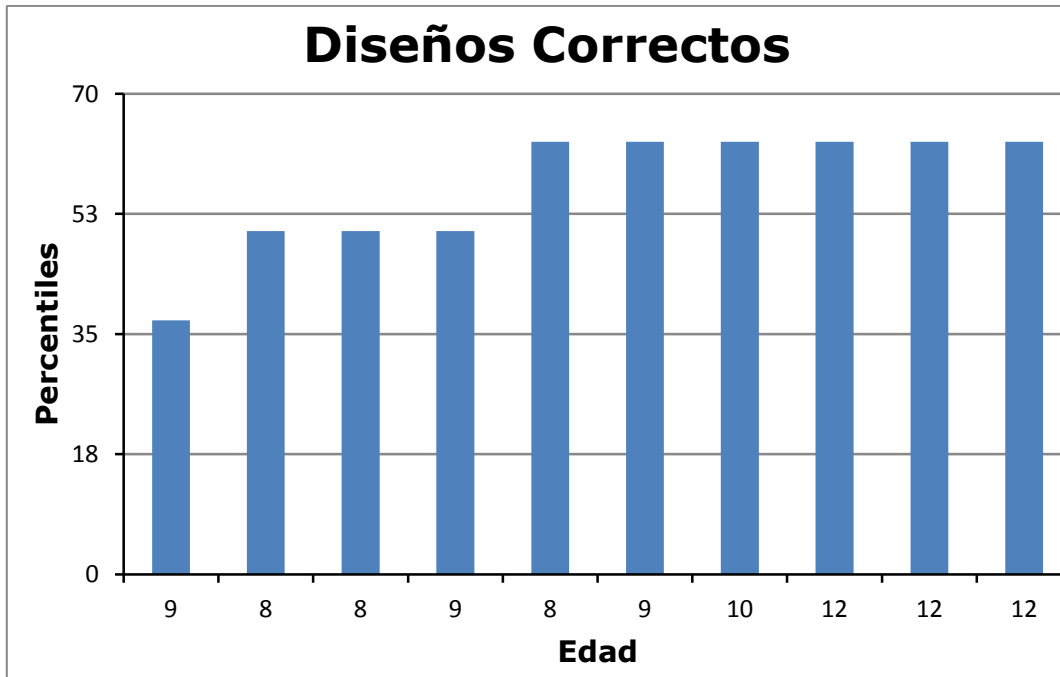


Ilustración No. 4

Para el caso de NNA con experiencias de maltrato por Negligencia se encontró que el 100% de los evaluados, obtuvieron rangos percentiles dentro del puntaje normativo promedio, lo cual es evidencia de un nivel de desarrollo de las FE en su dominio de Planeación y Organización acorde para la edad en cada uno de los casos evaluados con este antecedente.

5.3.2. Número de movimientos realizados.

Tabla No. 6

Número de Movimientos Realizados						
NNA	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Promedio
9	82	3	27	1	Extremadamente Bajo	30%
9	84	3	27	1		
10	81	4	30	2		
12	73	5	33	5	Bajo	10%
8	64	8	43	26	Promedio	60%
8	69	8	43	26		
12	64	9	47	37		
9	63	10	50	50		
8	61	11	53	63		
12	57	12	57	75		

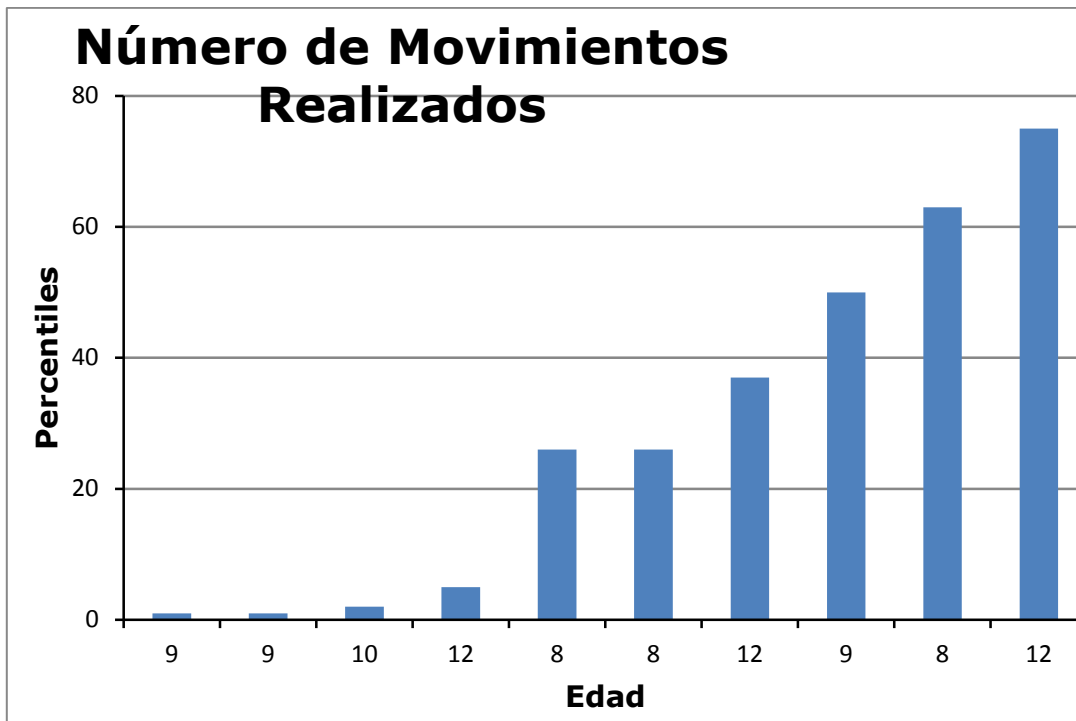


Ilustración No. 5

Para el criterio de calificación de número de movimientos realizados en la subprueba Pirámide de México, se encontró que el 30% de los NNA con experiencias de MI por Negligencia, presenta rangos percentiles extremadamente bajos, evidenciando niveles de desarrollo de las FE en su dominio de Planeación y Organización, por debajo de la media normativa y un 10% obtuvo un rango percentil bajo. El restante 60% revela puntajes normativos por edad dentro del promedio.

Adicionalmente, con base en las edades se reveló que el 30% que se encuentra con valores dentro del límite inferior poseen edades entre 9 y 10 años, así como el 10% de rango percentil bajo es un evaluado de 12 años de edad, evidenciando un nivel de desarrollo de acuerdo al criterio evaluado por debajo de la promedio, siendo el restante 60% con un desarrollo acorde para su edad.

5.3.3. Diseños Correctos con el mínimo de movimientos.

Tabla No. 7

Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos						
Edad	Bruto	Escalar	T	Percentil	Valores Cualitativos	Promedio
10	0	-	-20	-0.1	Extremadamente bajo	50%
8	5	3	27	1		
9	0	-	-20	-0.1		
9	4	4	30	2		
12	4	4	30	2		
12	6	7	40	16	Promedio bajo	10%
8	8	8	43	26	Promedio	40%
8	7	10	50	50		
9	7	10	50	50		
12	9	12	57	75		

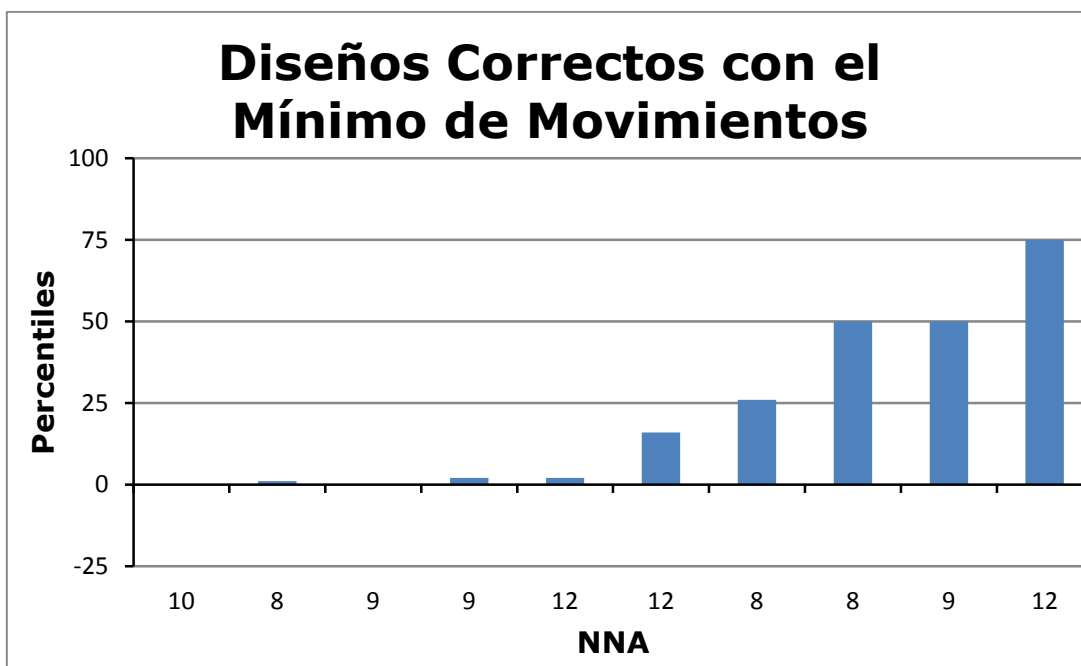


Ilustración No. 6

En este criterio de evaluación se encuentra que el 40% de los NNA con experiencias de MI por Negligencia obtuvieron puntajes del promedio normativo para su edad, sin embargo el restante de los evaluados se ubica por debajo del promedio acorde a su edad, presentando el 50% puntajes extremadamente bajos y el restante 10% rangos percentiles Bajos.

Estos resultados son representativos puesto que es la única subprueba en la cual los rangos percentiles que se encuentran por debajo del puntaje normativo para la edad, superan a los rangos promedio que fueron de un 40% de los evaluados. Ahora, dentro del restante 60%, distribuido en todos los rangos de edad, se revela un deficiente nivel de desarrollo de las FE en su dominio de Planeación y Organización al compararlo con los estándares de desarrollo para sus edades. Siendo el porcentaje más alto, es decir, el 50% de los evaluados con puntajes de desempeño extremadamente bajo, lo que revela un nivel de desarrollo inadecuado teniendo en cuenta sus edades, además se presenta un 10% con rangos percentiles bajos.

5.4. MI Físico – MI por Negligencia.

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación se presentan seguidamente datos comparativos entre los puntajes obtenidos en la subprueba de Pirámide de México y sus tres criterios evaluativos, de cada uno de los NNA con experiencias de MI Físico y MI por Negligencia.

5.4.1. Diseños Correctos

Tabla No. 8

Diseños Correctos				
	MI Físico		MI por Negligencia	
Edades	T	Percentil	T	Percentil
8	30	2	50	50
8	50	50	53	63
8	57	37	50	50
9	43	26	53	63
9	—	—	50	50

9	—	—	43	37
10	67	95	53	63
10	53	63	—	—
10	53	63	—	—
10	53	63	—	—
11	53	63	—	—
11	53	63	—	—
12	—	—	53	63
12	—	—	53	63
12	—	—	53	63

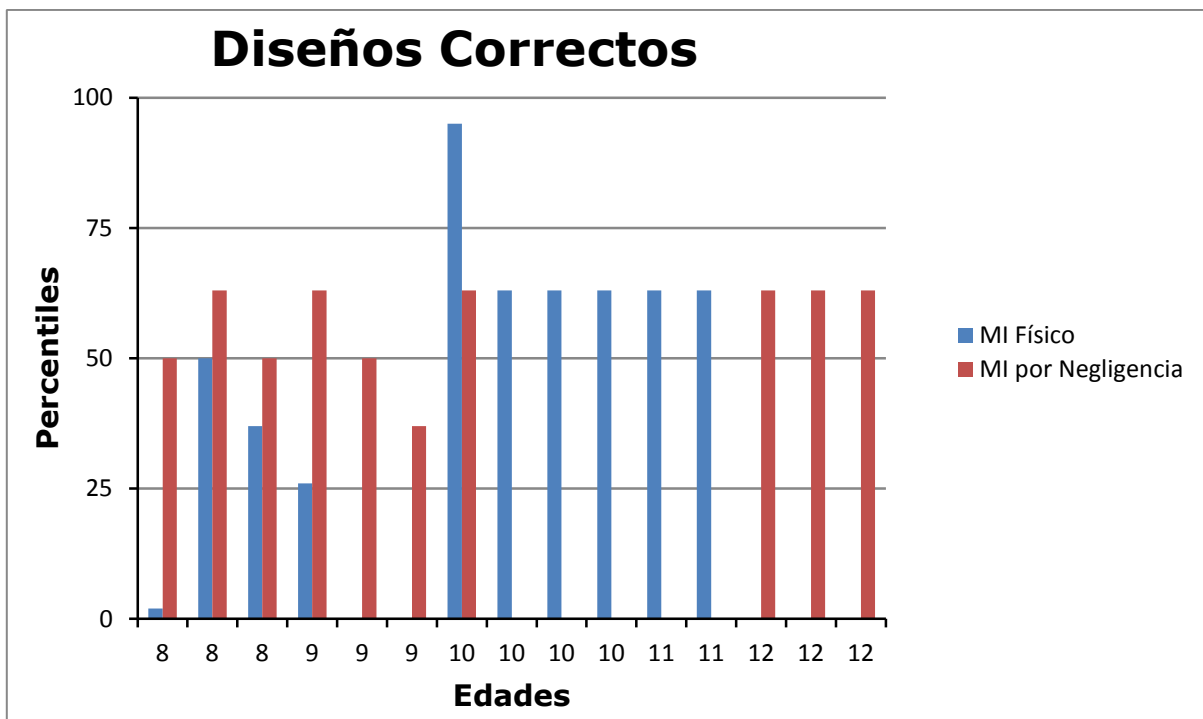


Ilustración No. 7

El gráfico comparativo en relación a los rangos percentiles alcanzados por los NNA con experiencias de MI físico y MI por Negligencia, en el criterio de evaluación Diseños Correctos, evidencia que el nivel de desarrollo de las FE en el dominio de Planeación y Organización se encuentran dentro del promedio para ambos casos, con algunas desviaciones estándar por debajo y por encima de la media, sin embargo, se encuentran diferencias marcadas en los rangos percentiles alcanzados por los niños con edades entre los 8 y 9 años, mostrando percentiles más bajos aquellos que han experimentado MI físico.

5.4.2. Número de Movimientos Realizados

Tabla No. 9

Número de Movimientos Realizados				
	MI Físico		MI por Negligencia	
Edades	T	Percentil	T	Percentil

8	37	9	53	63
8	60	84	43	26
8	47	37	43	26
9	57	75	27	1
9	---	---	50	50
9	---	---	27	1
10	57	75	30	2
10	27	1	---	---
10	57	75	---	---
10	53	63	---	---
11	53	63	---	---
11	60	84	---	---
12	---	---	47	37
12	---	---	33	5
12	---	---	57	75

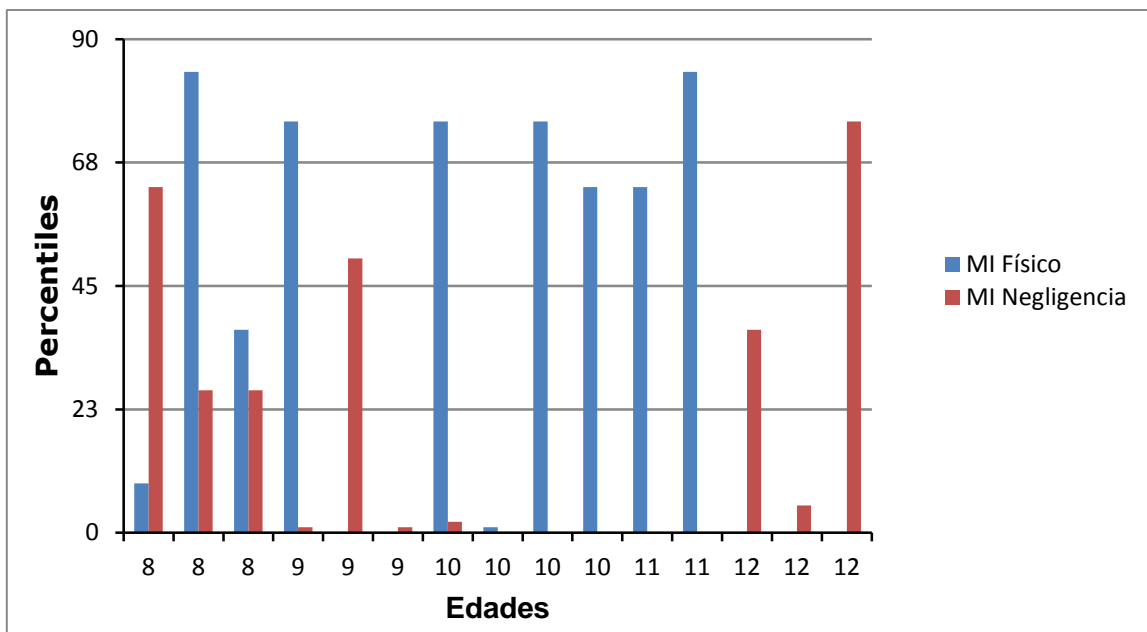


Ilustración No. 8

En referencia al criterio evaluativo del número de movimientos realizados para el cumplimiento de la subprueba se evidencia diferencias significativas en los rangos percentiles entre los NNA con experiencias MI Físico y MI por Negligencia, puesto que se revela que en los rangos de edad de 9, 10 y 12 años (40%) los puntajes obtenidos no solo tienen los puntajes más bajos de la muestra sino que también tienen una desviación estándar representativa por debajo de la media normativa, revelando niveles de desempeño de las FE de Planeación y Organización que no son acordes a los puntajes normativos por edad y por consiguiente al desarrollo esperado en este rango de edad.

5.4.3. Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos

Tabla No. 10

Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos				
	MI Físico		MI por Negligencia	
Edades	T	Percentil	T	Percentil
8	37	9	50	50
8	53	63	43	26
8	47	37	27	1
9	60	84	<20	<0.1
9	---	---	50	50
9	---	---	30	2
10	53	63	<20	<0.1
10	30	2	---	---
10	53	63	---	---
10	53	63	---	---
11	57	75	---	---
11	57	75	---	---
12	---	---	40	16
12	---	---	30	2
12	---	---	57	75

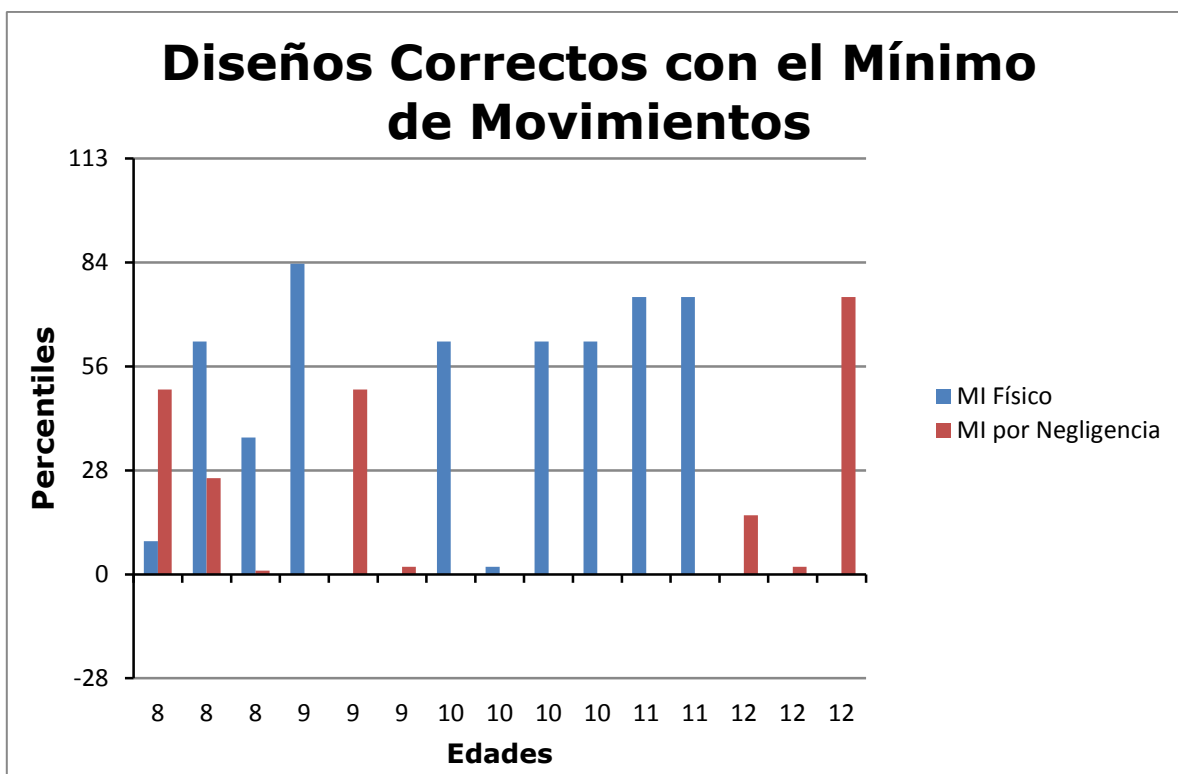


Ilustración No. 9

Los hallazgos comparativos entre los rangos percentiles obtenidos por los NNA con experiencias de MI Físico y MI por Negligencia en relación a este criterio evaluativo, revela resultados diferenciales marcados por desviaciones estándar en la evaluación de los NNA muy por debajo del promedio en todos los rangos de edad de los NNA con MI por Negligencia, llegando incluso a obtener puntuaciones brutas de 0 y por consiguiente percentiles de <0.1 .

Este criterio evaluativo evidencia diferencias importantes en el nivel de desempeño puesto que aproximadamente el 60% de los NNA con experiencias de MI por Negligencia no presentan de acuerdo a la evaluación realizada, el desarrollo acorde a su edad y por tanto no obtuvieron rangos percentiles dentro del promedio de la muestra normativa.

VI. ANALISIS DE RESULTADOS

La maduración neuropsicológica juega un papel fundamental en el proceso de desarrollo integral del individuo, con un aporte significativo en cada una de las habilidades y capacidades que los sujetos adquieren, permitiéndole adaptarse al ambiente y facilitar aprendizajes constantes en busca de promover su potencial.

Dentro de este proceso de desarrollo y aprendizaje las experiencias particulares que se viven especialmente en las primeras etapas del ciclo vital, son primordiales para la formación del individuo como ser social y ser humano, es por esto que las vivencias negativas tales como el MI en los primeros años de vida, ocasionan según Azaola “dificultades para el desempeño escolar, el autocontrol... y el restablecimiento de relaciones sociales (2009, p. 5), lo cual evidencia que el MI puede generar falencias en el desarrollo y por consiguiente resultados negativos para la vida de los NNA.

Ahora bien, dentro del desarrollo neuropsicológico, las FE cumplen un objetivo importante, siendo el engranaje entre los procesos de tipo cognitivo y motor con el fin de encontrar soluciones a problemas complejos, y es así como dentro de estas Funciones, se encuentran los dominios de Planeación y Organización definidos por Tzukiura et al. (2001 en Flores 2008) como “la capacidad para integrar, secuenciar, y desarrollar pasos intermedios para lograr metas a corto, mediano o largo plazo” (p. 52).

En busca de evaluar estos dos dominios se utilizó la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) y su subprueba “Pirámide de México”, la cual se aplicó a la muestra de esta investigación, conformada por 20 NNA con experiencias de MI Físico y MI por Negligencia, teniendo en cuenta los 3 criterios evaluativos definidos por la ENI, como son,

Diseños Correctos, Número de Movimientos realizados y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos, encontrando los siguiente resultados:

Como primera medida se revela que del 50% de la muestra de los NNA, es decir aquellos que han vivido experiencias de MI Físico, presenta un alto porcentajes (80%) de evaluados en cuanto al criterio de Diseños Correctos, con puntajes obtenidos dentro del rango percentil promedio, al ser comparada con la media normativa, por lo cual se define un nivel de desarrollo acorde a su edad y sólo se determinó un 20% de casos con percentiles en los extremos de la puntuación normativa para la edad, lo cual puede explicarse debido a las características particulares y el desarrollo neurológico y funcional específico de cada individuo.

Seguidamente estos NNA en el criterio de Número de movimientos realizados, presenta una modificación en los puntajes obtenidos, debido a que se encuentra una disminución de evaluados con rangos percentiles dentro del promedio siendo un 60% el número de NNA que alcanzaron este rango percentil. El otro 20% de los evaluados obtuvieron puntajes por debajo del promedio, un 10% con rango percentil bajo y otro 10% extremadamente bajo, resultados que evidencian una disminución en el funcionamiento grupal, pero aún más importante, la necesidad para este 20% de NNA de un número mayor de movimientos para la elaboración correcta del diseño, lo cual refleja un bajo nivel de desarrollo de las FE en sus dominios de planeación y organización para estos dos casos en particular, cabe mencionar que estos puntajes se dieron en participantes de 8 y 10 años de edad.

Así mismo se encontró un 20% de evaluados que en este criterio obtuvieron percentiles que evidencian niveles de desarrollo superiores a la media normativa, realizando los diseños en muy pocos movimientos, lo que significa una agilidad mayor en cuanto a la organización mental y planeación en busca de cumplir el objetivo específico.

Por último en el criterio de Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos se reveló una constante en cuanto a los NNA que obtuvieron percentiles dentro del rango extremadamente bajo y bajo en el criterio anterior de acuerdo a los puntajes normativos evidenciando claramente falencias en el nivel de desarrollo de los dominios de Planeación y Organización para este 20% de NNA, lo cual corrobora los resultados revelados por Azaola (2009) quien define que las mayores consecuencias del MI Físico pueden ser dificultades académicas y de autocontrol, factores en los que estos dos dominios tiene una labor importante, puesto que se encarga de potencializar procesos cognitivos para la solución de conflictos, aspectos requeridos a nivel académico.

Al respecto otro factor relevante de la funcionalidad de los dominios de planeación y organización es la inhibición de conductas, factor necesario en la socialización y adaptación a la normatividad social, definitiva para la convivencia en el contexto social y por consiguiente un bajo nivel de desarrollo, podría llevar al desarrollo de trastornos psicopatológicos, como son el trastorno oposicionistas o antisocial tal como lo expone Mesa et al. (2011), lo cual lleva un alto impacto en las relaciones interpersonales. Es importante mencionar que a excepción de este 20% el restante 80% de la muestra del MI Físico presentan niveles de desarrollo acordes en los dominios evaluados e incluso algunos superiores a la muestra normativa.

El otro restante de la muestra, es decir el 50% de los NNA que ha experimentado MI por Negligencia, evidencian en el primer criterio evaluativo de la ENI, Diseños Correctos que el 100% de los evaluados obtuvieron percentiles dentro del rango promedio, acordes a la media normativa por edad, lo que puede interpretarse como un nivel de desarrollo acorde a su edad en cuanto a los dominios de Planeación y Organización.

Sin embargo de manera diferente en el criterio evaluativo de Número de Movimientos Realizados se encuentra que un 40% alcanzó rangos percentiles con desviaciones estándar por debajo de la media, reflejando dificultades para el cumplimiento del diseño, requiriendo un mayor número de movimientos para completar la tarea. Este 40% se encuentra en diferentes rangos de edad, siendo muy llamativo porque es un porcentaje muy alto dentro de los NNA que obtuvieron puntajes por debajo del promedio en los diferentes criterios evaluativos. Es así, como se encuentra una diferencia significativa en el desempeño en estos dos primeros criterios evaluativos para este grupo de NNA con experiencias de MI por Negligencia, debido a que se pasó de resultados donde el 100% de los evaluados presentaron percentiles de valores promedio, es decir, niveles de funcionamiento normales para su edad, a un 60% dentro del promedio, lo que indica que el restante 40% adquiere un funcionamiento por debajo de la media normativa.

Es aún más importante este resultados, puesto que en el siguiente criterio evaluativo Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos, se incrementa aún más el porcentaje de los evaluados que obtuvieron rangos percentiles por debajo de los puntajes normativos por edad, llegando a un 60% , de los cuales un 50% posee rangos percentiles extremadamente bajos, lo cual adquiere importancia, puesto que es el porcentaje más alto con rangos percentiles bajos de toda la muestra y en todos los criterios evaluativos, superando incluso

el porcentaje de evaluados que obtuvieron percentiles dentro del promedio de los puntajes normativos para la edad (40%), puesto que el restante 10% obtuvo también un percentil interpretado como promedio bajo.

Teniendo en cuenta los rangos de edad, se revela que las falencias se evidenciaron en todas las edades, convirtiéndose en el puntaje más bajo en relación al nivel de desarrollo de las FE en sus dominios de Planeación y Organización, lo cual puede mostrar que las secuelas psicológicas tras la experiencia de MI se puede encontrar en todos los rangos de edad e incluso pueden acumularse año tras año incrementando más las consecuencias psíquicas en los NNA, confirmando la hipótesis investigativa de que si existe relación entre las experiencias de MI Físico y por Negligencia y el desarrollo de las FE de planeación y organización. Esto es congruente con los aportes teóricos de Azaola (2009) al explicar en sus propias palabras las secuelas emocionales, “el desarrollo se ve trastornado... los déficit se acumulan y siguen influenciando negativamente el desarrollo subsecuente del niño” (p. 10).

En este sentido al comparar los percentiles obtenidos en este criterio evaluativo de Diseños Correctos con el mínimo de movimientos, se revela también un resultados similar a la opinión de Clark (2001) quien define que las secuelas emocionales generadas por las experiencias de MI por Negligencia son mucho más intensas que los niños que han vivenciado MI Físico, revelando diferencias marcadas por desviaciones estándar en el 60% de los casos de NNA por Negligencia y por tanto un nivel de desarrollo inferior en los dominios de Planeación y Organización en comparación con los niños que recibieron MI Físico, incluso dentro de este 60% hubo dos puntuaciones brutas de 0 y por tanto percentiles de <0.1 , reflejando la imposibilidad de realizar Diseños Correctos dentro del

número de movimientos máximos establecidos para su edad y por consiguiente un nivel de desarrollo extremadamente bajo de estos dominios de FE necesarias para el cumplimiento del objetivo,

Así mismo en el criterio evaluativo de Número de Movimientos se encuentran también diferencias representativas entre los NNA con experiencias de MI por Negligencia y MI Físico, definiendo para el primer caso un porcentaje del 40% con percentiles dentro del rango extremadamente bajo y bajo, en comparación con el 20% encontrado en los NNA con experiencias de MI Físico. Es así, como se encuentra en este criterio que los niveles de desarrollo de los dominios de Planeación y Organización dentro de las FE, presentan una afectación mayor para los niños que vivieron MI por Negligencia en comparación con los NNA que experimentaron MI Físico y por consiguiente un nivel de desarrollo inferior que puede entenderse como secuela a la experiencia intrafamiliar vivida.

Por último cabe mencionar que en el criterio evaluativo de Diseños Correctos a diferencia de los resultados anteriores, se encontró un porcentaje mayor de déficit en los puntaje obtenidos para el caso de los NNA con experiencias de MI Físico en comparación a los NNA que vivieron MI por Negligencia, los cuales a diferencia de los dos criterios analizados con anterioridad, evidenciaron un nivel de desarrollo normal y acorde a las puntuaciones normativas por edad y aunque en el caso de los NNA con experiencia de MI Físico se encontraron puntuaciones percentiles más bajas, no alcanzaron desviaciones estándares tan marcadas.

No obstante en los NNA con experiencias de MI tanto Físico como por Negligencia, pudo observarse que existen falencias en el desarrollo de las FE en sus dominios de

Planeación y Organización en diferentes porcentajes para cada caso, lo cual genera dificultades en los NNA para realizar procesos de análisis, formulación de hipótesis, planeación y organización de una estructura y por consiguiente de estrategias para resolver conflictos, reflejando los hallazgos que expone Ampudia (2009) al referirse que la presencia del MI puede generar secuelas psicológicas y por tanto los NNA “presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos y más distraídos... menos hábiles para resolver problemas” (p. 28), lo que en parte podría explicar la dificultad que aparece en los NNA para proyectarse a futuro, así como para cumplir los requerimientos académicos necesarios no solo para terminar su media vocacional, sino también para poder cumplir con los criterios de selección del ICBF para continuar los estudios técnicos, tecnológicos y universitarios, y de esta manera no estar dependiendo de la condición de adoptabilidad sino que puedan adquirir una profesión u oficio que les brinde independencia y autonomía, mejorando su proyecto de vida y por consiguiente la calidad de la misma.

VII. CONCLUSIONES

- De acuerdo a los resultados arrojados tras la aplicación de la ENI y su subprueba de “Pirámide de México” se encontró que el nivel de desempeño de las FE en sus dominios de Planeación y Organización fue más alto para los NNA que vivieron MI Físico en comparación a quienes experimentaron MI por Negligencia, a excepción del criterio evaluativo Diseños Correctos donde el porcentaje obtenido por los NNA fue más bajo para aquellos que sufrieron MI Físico, sin embargo, no tuvieron una desviación estándar tan marcada en contraposición a los resultados encontrados en los dos criterios restantes, debido a que en el Número de Movimientos se encontró un porcentaje de 40% con percentiles en rangos bajos para los NNA con MI por Negligencia frente a un 20% que fue el porcentaje por debajo de la media en los casos de MI Físico, lo que evidencia una afectación más alta en el nivel de desarrollo de los dominios de Planeación y Organización para el 50% de la muestra que vivió MI por Negligencia.
- Así mismo, se pudo revelar que las secuelas psicológicas en el desarrollo de estos dominios dentro de las FE con base en el último criterio evaluativo es decir Diseños Correctos con el Mínimo de movimientos son más representativas en el caso de los NNA con MI por Negligencia definiendo que un 60% obtuvo puntajes por debajo de la media normativa, incluso un 50% dentro del rango percentil extremadamente bajo y 10% dentro del promedio bajo, en los diferentes rangos de edad, definiendo un falencia importante en la capacidad para elaborar diseños correctos dentro los números de movimientos máximos establecidos, lo que revela niveles de desarrollo extremadamente bajos para estos NNA e inferiores en comparación a los NNA con MI Físico (20%), que podría explicarse definiendo que la experiencia del MI por Negligencia puede ocasionar secuelas psicológicas más graves e intensas que las vivencias de MI Físico.

- Con base en los criterios evaluativos de la ENI se pudo revelar que para el caso de los NNA con experiencias de MI Físico presentan en relación al primer criterio un 80% de los evaluados con percentil dentro del promedio de la puntuación normativa para la edad, obteniendo el 20% restante percentiles por encima y por debajo de la media. En el segundo criterio evaluativo, se encontró que el 60% de los NNA con este tipo de MI lograron puntajes dentro del rango percentil promedio y el otro 40% percentiles, 20% por encima y 20% por debajo de la media y en el último criterio evaluativo se encontró igualmente un 70% dentro del promedio y el otro 30% dividido, 20% por debajo de los puntajes normativas por edad y 10% por encima. Estos resultados revelan entonces que el nivel de desempeño de estos NNA se encuentra dentro del promedio para la mayoría de ellos y por consiguiente el nivel de desarrollo y desempeño de las FE de Planeación y Organización. Por su parte los NNA que vivieron MI por Negligencia alcanzaron percentiles más bajos y por tanto un nivel de desarrollo de las FE de Planeación y Organización por debajo de los puntajes normativos para cada edad, en los criterios evaluativos de Número de Movimientos y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos, sin embargo los resultados en el primer criterio evaluativo son totalmente diferentes porque revelan que el 100% de los evaluados alcanzaron rangos percentiles dentro del promedio. Es así, como en el segundo criterio Número de Movimientos se encontró solo un 60% dentro de los puntajes de media normativa y el restante 40% con desviaciones estándar por debajo de la media, resultados que se agravan, puesto que en el siguiente criterio Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos solo un 40% logra ubicarse dentro de la media normativa y el otro 60% obtienen resultados dentro del rango percentil extremadamente bajo y promedio bajo, revelando por tanto un bajo nivel de desarrollo y desempeño en las áreas evaluadas.

- De acuerdo a los resultados encontrados en cada uno de los criterios evaluativos de la subprueba “Pirámide de México” se encontraron diferencias marcadas entre los NNA con MI físico y NNA con MI por Negligencia, debido a que el primer grupo reveló mayores niveles de desarrollo y por consiguiente de desempeño en las FE de Planeación y Organización, especialmente en el criterios de Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos, debido a que los percentiles más bajos se encontraron en los NNA con MI por Negligencia siendo una cifra muy significativa por ser el 60% de los evaluados, encontrando incluso un 20% con puntajes brutas de 0 lo que indica la incapacidad para desarrollar diseños correctos con el número máximo de movimientos por edad y por consiguiente, un nivel de desempeño inadecuado, resultados que se corroboran en el siguiente criterio, es decir, Número de Movimientos porque se encontró una afectación mayor en el nivel de desarrollo de las FE de Planeación y Organización de los NNA con MI por Negligencia, debido a que los percentiles por debajo de la media normativa alcanzaron un 40% de estos NNA, lo cual puede definirse como secuelas psicológicas evidentemente más notables en el caso de los NNA con MI por Negligencia al ser comparados con los percentiles alcanzados por los NNA con MI Físico.

VIII. RECOMENDACIONES

- Es importante desarrollar estrategias de intervención para los NNA que han experimentado MI, con el fin de mejorar el desarrollo de sus FE en los dominios de Planeación y Organización, en busca de fortalecer sus habilidades neuropsicológicas, brindándoles la posibilidad de obtener mayores niveles de abstracción, análisis y planeación, que le permitan plantearse metas a corto y largo plazo con la capacidad para ejecutarlas.
- Teniendo en cuenta la relevancia de las FE de Planeación y Organización, como parte del engranaje entre los procesos cognitivos y motores, este trabajo revela la necesidad de implementar dentro del programa de NNA en condición de adoptabilidad, recursos que potencialicen el desarrollo neuropsicológico en especial en estos dos dominios, esperando que de esta manera puedan cumplir los requerimientos académicos para tener acceso a los estudio técnicos, tecnológicos y profesionales en busca de un proyecto de vida independiente y autónomo.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se considera pertinente socializarla con los entes gubernamentales encargados del desarrollo de programas de intervención con NNA que hayan experimentado MI Físico o MI por Negligencia, esperando brindar pautas de apoyo y acompañamiento con el objetivo de minimizar las secuelas psicológicas generadas a partir de sus experiencias, realizando aportes importante en beneficio de su desarrollo integral y por consiguiente su calidad de vida.

IX. BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, A. (1992). El maltrato de los niños y sus repercusiones educativas. *Simposio 2° Interdisciplinario e Internacional* (págs. 192-200). México D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.
- Ampudia, A. S. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. México: Manual Moderno.
- Azaola, E. (2009). Maltrato abuso y negligencia contra menores de edad. *Revista de estudios de género*, 1-43.
- Barcelata, B. A. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología Vol. 13*, 35-45.
- Barroso J., L. C. (2002). Funciones Ejecutivas: Control, Planificación y Organización del Conocimiento. *Revista de Psicología General*, Vol. 55 No. 1, 27-44.
- Blanco, R. V. (2013). Un marco teórico de las Funciones Ejecutivas desde las neurociencia cognitiva. *Eikasía*, 199-211.
- Cadavid, N. (2008). *Neuropsicología de la construcción de la Función Ejecutiva*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Colombia, C. d. (08 de Noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia. *Ley 1098*. Bogotá, Colombia.
- Flores, J. O. (2008). Neuropsicología de los Lóbulos Frontales, Funciones Ejecutivas y conducta humana. *Rev. Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias Vol. 8*, 47-58.
- G., L. (2002). Negligencia o descuido. *Precop SCP*, 31-41.
- Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Infancia, U. F. (2002). *La niñez colombiana en cifras*. Bogotá: Unicef.
- Lopera, F. (2008). Funciones Ejecutivas: Aspectos clínicos. *Rev. Neuropsicológica, Neuropsiquiátrica y Neurociencias Vol. 8*, 59-76.
- Matute E., C. O. (2008). Efecto de la edad en una tarea de planificación y organización. *Revista Neurológica*, Vol. 47 No. 2 61-70 .

- Matute, E. R.-S. (2007). *Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI)*. México: Manual Moderno.
- Mesa, P. M. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: "El ciclo de la violencia". *Rev. Neurología Vol. 52*, 489-503.
- O., D. (2007). *Los proyectos de vida en la formación humana y profesional: Retos del desarrollo integral complejo en aplicaciones al campo educativo*. Cuba.
- Pabón, A. (2011). *La investigación jurídica y sociojurídica en Colombia*. Santander: UNAB.
- Rosselli, M. (2003). Maduración cerebral y desarrollo cognoscitivo. *Redalyc Vol. 1*, 20-35.
- Tirapu, J. M. (2002). Funciones Ejecutivas: Necesidad de una integración conceptual. *Rev. Neurol Vol. 34*, 673-685.
- Trujillo N., P. D. (2008). Función Ejecutiva en la investigación de los Trastornos del comportamiento del niño y del adolescente. *Revista Neuropsicológica, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, Vol 8 No. 1, 77-94.

X. ANEXO